

Experiencias sobre el retorno



“Construcción en América Latina de una red
que permita implementar un programa
para el retorno integral, eficaz y sostenible
que incluya la reintegración”

Proyecto RN Latam

ACCCEM
www.accem.es



Freedom, security and justice



Fotografías cedidas por Accem

Este informe ha sido elaborado por Accem en carácter de agencia líder, con la colaboración de las organizaciones socias del proyecto RN Latam: Consiglio Italiano per i Rifugiati (CIR), Soleterre, Strategie di Pace, Opere Riunite Buon Pastore, Migrantes y Refugiados en Argentina (MyRAR), Espacios de Mujer (CEM), Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP).

La elaboración del informe ha sido financiada por DG Justice Liberty and Security bajo un proyecto implementado a través del Fondo Europeo para el Retorno, LS/2007/MMSiA/Return/021 y co-financiado por el Ministerio de Empleo e Inmigración de España.

index

1. introducción	5
2. resumen del Proyecto RN Latam.....	7
3. clarificación conceptual	11
3.1 Retornar: ¿por qué?	11
3.2 Retornar: una definición	12
3.3 Reintegración y el Proyecto RN Latam	14
4. enfoque metodológico	17
4.1 El trabajo con los retornados: Un enfoque común	17
Principales puntos.	17
Elaboración y definición de la “Ruta personalizada de Reintegración”	29
Colaboración para la reintegración	30
Definiciones de las medidas de integración y reintegración incluidas en el proyecto	30
4.2 Ejecución de las medidas de reintegración	33
5. trabajo realizado en cada país	35
5.1 Argentina.	35
5.2 Colombia.	39
5.3 Ecuador.	44
6. particularidades del proyecto	49
6.1 La complejidad del concepto de retorno.	49
6.2 El papel de las Agencias Líder.	54
6.3 Creación de una red en Latinoamérica	56
6.4 Enfoque de cada país	56
7. seminario en la red	59
8. valoración general	63

1. introducción

Este informe final intenta destacar y abordar ciertos resultados y experiencias presentados en un informe de retorno llamado “proyecto RN Latam” “Construcción en América Latina de una red que permita implementar un programa para el retorno integral, efectivo y sostenible que incluya la reintegración” con el fin de facilitar la difusión de estos resultados y realizar una contribución activa que apunte a los responsables políticos europeos, profesionales, posibles candidatos al retorno, redes migratorias activas y las partes interesadas más importantes tanto en los países de retorno como en los estados miembros.

Se priorizó una política de retorno efectiva dentro de la política de migración de la UE a fin de lograr una política común de migración integral. Teniendo en cuenta el papel fundamental que juega la política de gestión del retorno en las relaciones exteriores de la política común de la UE y el estado actual del proceso de armonización que se está produciendo, se priorizaron la preparación, el desarrollo de capacidades y el trabajo en redes. El proyecto ha intentado sacar provecho de las experiencias obtenidas en el curso de otros dos proyectos de acciones comunitarias de retorno de los años 2005 y 2006. A partir de las experiencias previas se determinó una creciente falta de conciencia y capacitación de todas las partes involucradas. Por lo tanto, se decidió promover el proyecto a fin de aumentar



el conocimiento y la capacidad y así llevar adelante un proceso de retorno sostenible en los países de origen de las poblaciones que regresan.

Se busca promover la sostenibilidad y el retorno efectivo de residentes ilegales por el interés común de los estados miembros y de los países de retorno para evitar movimientos secundarios. Este proyecto es la respuesta a la necesidad de desarrollar la cooperación entre los estados miembros y hacia los países de retorno. El fin es asegurarse de que los estados europeos lleven a cabo los retornos de ciudadanos de terceros países que residen ilegalmente en la UE, con un espíritu solidario y en cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos establecidas por la legislación internacional como requisito previo para lograr un retorno sostenible de migrantes, quienes regresarán con un capital económico, social y humano a los países en desarrollo. En este sentido la asistencia y el desarrollo deben ir de la mano: debe abandonarse la idea de solo promover la asistencia en el país en desarrollo y llevarse a cabo un esquema de retorno integrador.

En vista de todo aquello mencionado anteriormente, detectamos claramente la necesidad de un nuevo proyecto de retorno en la UE. Dicho proyecto deberá responder a la necesidad de reintegración de los retornados una vez en sus países de origen. También, a las necesidades relacionadas con el desarrollo de capacidades en organizaciones de dichos países para que puedan proporcionar servicios desde la llegada misma del retornador para su reintegración en la comunidad local, además de opciones de capacitación convenientes en el país de origen, y facilitar el acceso a la información solicitada.

2. Resumen del Proyecto RN Latam

Líder del proyecto:

ACCCEM – España, www.accem.es

Socios del proyecto:

Consiglio Italiano per i Rifugiati (CIR) – Italia, www.cir-onlus.org

Soleterre, Strategie di Pace – Italia, www.soleterre.org

Opere Riunite Buon Pastore – Italia, www.buonpastore.org

Migrantes y Refugiados en Argentina (MyRAR) – Argentina, <http://myrar.org.ar/>

Corporación Espacios de Mujer (CEM) – Colombia, <http://www.espaciosdemujer.org>

Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) – Ecuador, <http://www.fepp.org.ec/>

Proyecto financiado por el Fondo Europeo para el Retorno. JLS/2007/MMSiA/Return/021

Duración: 12 meses

Fecha de inicio: 1 de setiembre de 2008

Objetivos del proyecto

El objetivo del proyecto es establecer una red general de asistencia para el retorno y la reintegración en tres países de América Latina (Argentina, Colombia y Ecuador), involucrando a socios de proyecto en Europa y agencias líderes en América Latina.

El objetivo de la red será mejorar la efectividad y la sostenibilidad del retorno en su totalidad, y crear un proceso de asistencia basado en un principio: proteger la dignidad humana. A tal efecto

se creará un Procedimiento de gestión continua por casos, que se iniciará en el país anfitrión y continuará en el país de retorno, hasta que el retornado se haya asentado de forma sostenible.

En el curso del proyecto, se abordarán las necesidades de los retornados en materia de asesoramiento social y legal, la orientación y la información sobre el país de origen, la capacitación laboral, y además, la reintegración social, educativa y económica. Se prestará especial atención a aquellos grupos vulnerables, por ejemplo los menores, los discapacitados y las mujeres.

El proyecto también busca desarrollar las capacidades de sus socios y de las agencias líderes de los países de retorno. Todas las acciones serán realizadas mediante acciones coordinadas entre todas las partes interesadas e involucradas en el proceso de retorno, aprovechando sus propias capacidades existentes para garantizar el impacto y la sostenibilidad del proyecto.

Beneficiarios del proyecto

Ciudadanos argentinos, colombianos o ecuatorianos que ya no cumplen con las condiciones de ingreso y/o permanencia en un estado miembro de la Unión Europea, sujetos a una decisión definitiva sobre su regreso y/u orden de traslado, que establece o declara la ilegalidad de la permanencia de un ciudadano de un tercer país y a quien se le ha impuesto la obligación de regresar, y que se encuentran dentro de los 6 meses posteriores a su retorno a su país de origen.

ONG que trabajan en los servicios sociales en el país de origen.

Descripción de las actividades

■ Actividades dirigidas directamente a los retornados:

- Asesoramiento legal, social y psicológico y mediación desde el momento de llegada al país de retorno.
- Los retornados recibirán información y orientación inicial una vez concluido el procedimiento migratorio.

- Asignación de ayudas: Identificación de ayudas para alojamiento, alimentos, atención médica urgente y otras necesidades básicas.
 - Se suministrarán ayudas temporales a los retornados, tomando en cuenta sus necesidades personales, por ejemplo, las referidas a necesidades básicas, contactos familiares, transporte interno, orientación psicológica y rehabilitación en centros especializados, asistencia médica, medicinas y tratamiento adecuado.
 - Organizar sesiones de capacitación laboral.
 - Se proveerá a los retornados información personalizada y ayuda, teniendo en cuenta sus habilidades profesionales, calificaciones y su experiencia laboral en el país europeo anfitrión, para así aumentar sus posibilidades de éxito en el mercado laboral de su país de origen.
 - Realizar seminarios sobre el rol de los retornados en su país de origen.
 - Se organizarán seminarios para los retornados para que se preocupen del rol que pueden jugar en el desarrollo socio económico de su país de origen, teniendo en cuenta la experiencia que han ganado en el país europeo anfitrión, por ejemplo experiencia laboral, calificación profesional y muchos otros hábitos.
 - Compilar archivos de casos referidos a los retornados en forma individual.
 - Las agencias líderes en los países de retorno estarán a cargo de compilar archivos personalizados de los retornados, la ayuda que se les brindó desde la red general de asistencia y los logros alcanzados en la reintegración social, educativa y económica del retornando.
- Actividades referidas a la cooperación de socios del proyecto y las agencias líderes en los países de origen:
- Conducir sesiones para el desarrollo de capacidades en los países de retorno con los socios del proyecto y las agencias líderes, presentando programas existentes, métodos y herramientas de servicios relacionados con el proceso de retorno a las agencias líderes.

- Implementar Sesiones de capacitación laboral por parte de las agencias líderes para los retornados con el apoyo de los socios del proyecto.

- Realizar un Seminario Regional de Construcción de Redes al final del proyecto para compartir las experiencias vividas durante la implementación del proyecto.

■ Difusión, publicación y presentación de informes a la Comisión Europea:

- Publicación de la experiencia del proyecto mediante un Informe final producido por los socios del proyecto y las agencias líderes.

- Producción de dos informes para la Comisión Europea, donde se detallen las actividades del proyecto y la información financiera.



3. clarificación conceptual

3.1 Retornar: ¿por qué?

Los migrantes eligen retornar a su país de origen por diversas y complejas razones. Las razones pueden vincularse a su pasado y su añoranza, o conectarse a un presente que no respeta las expectativas que llevaron a su proceso migratorio. Hay casos donde los migrantes enfrentan dificultades en el país anfitrión, otros casos donde aun cuando alcanzan una posición social satisfactoria, están listos para retornar a su país. El retorno puede también ser simplemente el deseo de volver a casa luego de varios años en un país extranjero, una de las opciones siempre disponibles para una persona que ha emigrado.

Al intentar analizar este punto, diferentes estudios empíricos han llegado a conclusiones similares sobre las razones que llevan a los refugiados y migrantes a regresar a su país de origen. Muchos dividen las razones del retorno en tres categorías:

- Razones familiares y personales,
- Razones económicas y ocupacionales,
- Razones sociales y patrióticas.

Estos diferentes tipos de razones también pueden ser analizadas desde la teoría de los “factores de atracción y expulsión”. “Los factores de atracción” son los elementos que atraen al potencial retornado a alejarse del país que lo recibió y volver a su país de origen. Algunos de estos “factores de atracción” son los vínculos familiares, la añoranza y las razones sociales patrióticas. Vinculados a estos están los “Factores de expulsión”, elementos que presionan al potencial retornado a dejar el país que lo recibió. Entre estos factores podemos mencionar insuficientes fondos, residencia y situación legal insegura, discriminación, dificultades para integrarse e incapacidad para adaptarse a las condiciones de vida del país receptor. Los estudios demuestran en forma repetida que los “factores de atracción” juegan un papel más importante en la decisión de volver voluntariamente. Más aun, muestran que en general no hay un único motivo para tomar la decisión de retornar. Por el contrario, la decisión en general es influenciada por una cantidad de factores diferentes que, con el tiempo, pueden variar en importancia para el potencial retornado.

3.2 Retornar: una definición

No solo el por qué la gente retorna puede ser muy diferente, sino también el cómo presenta distintas perspectivas. Por eso, las instituciones que se dedican a estos temas tratan de aclarar los términos y los conceptos que los rodean. Por ejemplo, el ECRE - European Council on Refugees and Exiles [Consejo Europeo de Refugiados y Exilados], la importante red europea de ONG que trabaja por la defensa de las personas que buscan asilo y ha elaborado las siguientes definiciones de retorno¹:

- Retorno/repatriación voluntaria: El retorno de personas con bases legales para permanecer en el estado anfitrión que han elegido, de manera informada, y han consentido libremente repatriarse.
- Retorno obligado: Se refiere a las personas que ya no tienen bases legales para permanecer en el territorio del estado anfitrión y que por lo tanto deben, por ley, dejar el país. También se aplica a las personas que han consentido partir o han sido inducidas a partir por medio de incentivos, amenazas o sanciones.
- Retorno forzado: El retorno de aquellos que no han dado su consentimiento y por lo tanto pueden quedar sujetos a sanciones o al uso de la fuerza para hacer efectivo su traslado.

Por otro lado, en este aspecto, la declaración de UNHCR es esclarecedora. UNHCR sugiere firmemente evaluar por anticipado la situación en el país de origen, para así evaluar si un retorno puede producirse en condiciones de “seguridad y dignidad”. Establece que el principio de “voluntariedad” debe ser visto en relación a las condiciones en el país de origen (que reclama una decisión informada) y la situación en el país de asilo (que permite una elección libre). La “voluntariedad” es más que una cuestión de principios. (...). La exigencia de voluntariedad constituye un enfoque pragmático y sensato en busca de una solución verdaderamente durable.

El tema de la “voluntariedad” en cuanto ausencia de cualquier presión física, psicológica o material es, sin embargo, a menudo empañado por el hecho de que para muchos refugiados la decisión de retornar se define a partir de una combinación de presiones debidas a factores políticos, problemas de seguridad o necesidades materiales.”².

¹ De <http://www.ecre.org/topics/return>

² UNHCR, Manual de repatriación voluntaria: Protección internacional, Ginebra 1996, página 10.

El retorno voluntario puede verse facilitado a través de programas de asistencia que asisten durante este delicado proceso. El retorno voluntario asistido es la posibilidad de retornar con un apoyo logístico y financiero. Normalmente, esta solución se ofrece a migrantes que ya no desean o no pueden permanecer en el país de recepción y desean volver a su país de origen. Se brinda asistencia para dar apoyo a migrantes para retornar de manera dignificada, sostenible y segura.

El concepto de retorno que promueve el Proyecto RN Latam se vincula profundamente con estas ideas de voluntariedad y asistencia. El retorno voluntario asistido es con mucho la opción preferida tanto para el estado miembro como para el retornado. Es claramente la manera más digna y respetuosa de retornar y también es más económica y sostenible que el retorno forzado. Por ejemplo, según la Asociación Nacional de Municipalidades (la ANCI) en Italia, los costos de los retornos forzados son, en promedio, cuatro veces más altos que los costos previstos para el retorno voluntario asistido. . Del punto de vista del retornado, la comparación entre retorno voluntario/obligatorio y forzado reveló un aspecto importante. Un estudio realizado entre retornados a Kosovo desde Alemania mostró que la mayoría de las veces no suele haber gran diferencia en cuanto a la asistencia que reciben, a pesar de que las personas que regresan voluntariamente, en general, se encuentran en mejores condiciones psicológicas. Meses luego de la deportación forzada las familias suelen seguir en estado de shock e incapaces de manejar aspectos esenciales de su vida diaria en Kosovo. Por lo tanto parece que darle a los retornados un corto período de tiempo para que preparen su retorno y den su consentimiento al retorno voluntario/obligatorio les da la posibilidad de elaborar la decisión y de llegar con cierta motivación para iniciar una vida nueva en el país de origen.

En general, los programas de reintegración y retorno asistido voluntario se articulan en 3 etapas:

1. Antes de la partida – provisión de información confiable a los migrantes, asesoramiento, apoyo para la organización práctica y la preparación del viaje;
2. Durante el viaje – pago del boleto, reserva, apoyo logístico y asistencia;
3. Luego de la llegada – asistencia en la recepción y apoyo destinado a facilitar la reintegración.

Para garantizar la sostenibilidad del proceso, los programas de retorno siempre deberían prever medidas para la reintegración. La reintegración exitosa al país de origen es un factor clave para garantizar la sostenibilidad del retorno³.

³Executive Committee Conclusions – No. 40 (1985) – paragraph (k); Executive Committee Conclusions – No. 74 (1994)

3.3 Reintegración y el Proyecto RN Latam

La reintegración es el elemento clave de un proceso de retorno sostenible y respetuoso. La reintegración incluye un contacto firme con el contexto social y la capacidad de la persona que retorna luego de años en el extranjero de conectarse con el nuevo entorno cultural, económico, político y social. Este objetivo no es fácil de alcanzar. En realidad, por un lado el retorno puede tener un valor positivo para muchos migrantes pero por otro, puede producir dificultades y traumas. Puede suponer un “shock cultural inverso” según la distancia entre las expectativas personales vinculadas a la idea de la patria que el retornado ha elaborado durante su experiencia migratoria y el impacto de enfrentar la realidad. Una persona que ha vivido una larga migración voluntaria o forzada a menudo desarrolla una imagen idealizada del País de origen, conectada estrictamente con el pasado y muy diferente a la realidad actual. Esta idealización puede ser extrema, en particular para personas que dejaron el País cuando todavía eran jóvenes, por lo que suelen asociar la idea del País de origen con la idea de juventud. Se produjeron cambios en el País de origen y también puede haber cambios en cuanto a los valores y la personalidad de los migrantes, las personas que buscan asilo y los refugiados. Estos cambios pueden presentarse como consecuencia del proceso natural de crecimiento de cada persona o de la experiencia migratoria. Tener que enfrentar un contexto cultural y social diferente puede provocar una nueva evaluación de los valores culturales del País de origen. Este proceso puede llevar al redescubrimiento de la cultura de origen, en un sentido positivo, o provocar la separación de estos valores y llevar a darse cuenta de que uno ya no pertenece a esta cultura. Este proceso de redefinición de la identidad puede acarrear resultados opuestos y demuestra la dificultad de lograr el equilibrio mental y el bienestar psicosocial.⁴

La reintegración al país de origen es por lo tanto un proceso complejo que supone la activación de muchos recursos individuales del retornado: Recursos psicosociales, personales y profesionales. A fin de apoyar este proceso, el Proyecto RN Latam ha fomentado un enfoque integral y multidisciplinario. Primero que nada, estableciendo una red general de asistencia para la reintegración de los retornados, en tres países latinoamericanos (Argentina, Colombia y Ecuador). Esta red general involucra socios del proyecto en Europa y agencias líderes en América Latina. El objetivo es mejorar la eficacia y la sostenibilidad del retorno en su conjunto, y crear un proceso de asistencia al retorno regido por el principio de protección a la dignidad humana. Durante el proyecto se ha implementado un conjunto de actividades dirigidas al migrante. Las actividades se inician con una primera

⁴ Ver OIM, Rimpatrio volontario [Repatriación voluntaria] Indicazioni pratiche per gli operatori dell'accoglienza.

recepción o acogida que responde a las necesidades básicas del migrante, en cuanto a seguridad y subsistencia, y continúa con actividades dirigidas a fomentar la reintegración del migrante al país de origen. Estas actividades se implementan a través de una asistencia psicosocial que contribuye a prevenir el trauma secundario provocado por las condiciones inadecuadas del país anfitrión y apunta a facilitar el proceso de reintegración al país de origen (asesoramiento en materia de educación, salud, vivienda, territorio y empleo).

La idea principal del proyecto ha sido apoyar el proceso de reintegración en el que se involucran directamente organizaciones del País de retorno. Estas organizaciones pueden brindar servicios calificados a los migrantes y son capaces de desarrollar una red para continuar el proceso de reintegración en diferentes aspectos. La elección de involucrar organizaciones de la sociedad civil en el País de origen se relaciona con la idea de que el proceso de mediación con el nuevo entorno económico, cultural y social es uno de los aspectos más ambiciosos e importantes del retorno y del proceso de reintegración de los migrantes. Este objetivo puede alcanzarse solo mediante un profundo conocimiento del nuevo contexto y de asistencia social calificada.



2. enfoque metodológico

4.1 El trabajo con los retornados: Un enfoque común

Uno de los objetivos del proyecto RN Latam fue proponer una metodología de trabajo común dirigida a todas las organizaciones que trabajan en la red. Para lograr este objetivo, hemos definido pautas para establecer un enfoque de trabajo común y para definir las tipologías de los servicios que deberán garantizarse a los clientes finales.

La reintegración al país de origen es un proceso complejo que supone la activación de muchos recursos individuales del retornado: Recursos psicosociales, personales y profesionales. Para respaldar este proceso, el proyecto RN Latam fomentó un enfoque multidisciplinario e integrado que brinde un conjunto de servicios diferentes a los migrantes. Este enfoque holístico promueve intervenciones en distintos campos y apoya al retornado en la reconstrucción de su nueva identidad socio-profesional en el país de origen.

Las actividades se inician con una primera recepción que muestra y responde a las necesidades básicas del migrante, en cuanto a seguridad y subsistencia, y continúa con actividades dirigidas a fomentar la reintegración del migrante al país de origen. Estas actividades se implementaron a través de una asistencia psicosocial que contribuye a prevenir el trauma secundario provocado por las condiciones inadecuadas del país anfitrión y apunta a facilitar el proceso de reintegración al país de origen (asesoramiento en materia de educación, salud, vivienda, territorio y empleo).

■ Principales puntos

A. El primer contacto con las agencias líderes o con una organización en red

El migrante podría establecer contacto con la agencia líder o con otras organizaciones de la red de diferentes maneras:

- Contacto/Derivación a través de una ONG extranjera o de organizaciones internacionales: Los retornados fueron identificados antes de la partida y se comunica su llegada a las organizaciones que, en los países de origen, garantizan un apoyo específico para su reintegración. En este caso, es aconsejable enviar un informe corto donde se destaquen las características del pasado migratorio en el país anfitrión, así como también las motivaciones del retorno y, eventualmente, las pautas para la ruta de la reintegración.

En forma autónoma: Luego de la llegada al país de retorno, el retornado se acerca a la agencia personalmente, gracias a la comunicación e información suministrada en el país anfitrión y de retorno.

- Contacto a través de parientes: Ellos conocen el programa de asistencia y reintegración y solicitan una intervención estructurada. En este caso, deben dar las coordenadas del caso específico (dónde se encuentra el retornado, su situación legal, etc.) Si el retornado sigue en el país anfitrión podría crear/fortalecer una ruta de retorno estructurada a través de los contactos obtenidos en los países europeos.

- Otros canales: Las autoridades gubernamentales y de frontera, las organizaciones nacionales y los organismos públicos referidos al caso individual.

El primer contacto con el caso permitió recoger los principales datos sobre la situación subjetiva y objetiva, la identificación –si fuera necesaria- de una intervención de emergencia y el establecimiento del nivel de urgencia en cada caso.

B. Recepción, identificación y aceptación del caso: apertura de un archivo individual

Fue el primer contacto estructurado entre el migrante y la organización que podría dirigir el proceso de reintegración. Fue importante que, desde el primer día, se desarrollara una relación que permitió al migrante sentirse comprendido y apoyado. El operador debe recibir al migrante en forma profesional y crear una relación empática que facilite la intervención.

A fin de establecer una relación transparente, fue básico presentar las características de la intervención que puede desarrollarse, destacando los recursos, límites y prioridades del proyecto. Así podría crearse una relación donde las herramientas de apoyo fueran evidentes y donde no existieran ex-

pectativas falsas.

Cuando los requerimientos y recursos a disposición del proyecto se adecuaron a las características y necesidades del migrante, el caso podría ser aceptado y podría hacerse la apertura del archivo.

La primera recepción fue necesaria, por un lado, para establecer la primera relación con el migrante y, por otro, para destacar las condiciones críticas del retornado y sus necesidades prioritarias.

En la primera reunión es importante evaluar las condiciones del retornado frente a su seguridad, subsistencia y salud. Si el migrante tiene problemas serios, se deben preparar respuestas y recursos y activar la ayuda humanitaria primaria.

C. Ayuda humanitaria primaria

La primera tarea del operador que establece contacto con el migrante fue asegurarse de que tiene garantizadas las condiciones básicas de supervivencia. La investigación lleva luego al análisis de las necesidades primarias (ver los puntos a continuación) y si estos no quedan cubiertos por los recursos del retornado, se deben encontrar soluciones inmediatas compatibles con sus necesidades individuales.

Las áreas que deben monitorizarse constantemente son: Alojamiento, alimento y medios de subsistencia.

Fue obvio que las condiciones de vida influyen no solo en la ruta de integración del retornado, sino también en su estado psico-físico. El primer paso que sirve de apoyo a la ruta de la integración fue garantizar que el alojamiento y el contexto práctico donde se quedará el retornado son adecuados. En caso que el retornado encuentre condiciones incómodas, se implementaron intervenciones resolutorias, también gracias al uso de medidas de reintegración.

En los casos más vulnerables (por ejemplo, víctimas de trata de personas) cuando los retornados enfrentaron condiciones de inseguridad muy importantes, como solución, pudieron ser admitidos en centros de acogida hasta que el retornado pudo estabilizar su condición psicosocial. Una vez que se ha garantizado este primer paso, el retornado debió ser apoyado hasta que fue comple-

tamente autónomo.

Los retornados deben ser apoyados más allá de la recepción (acogida) en el alojamiento de emergencia para encontrar soluciones sostenibles y alojamiento permanente. Reconstrucción/título de propiedades, acceso a programas de construcción civil, acceso al mercado inmobiliario libre, etc.

Medidas de reintegración del RN Latam: Las ayudas podrían distribuirse según el alojamiento de emergencia o las condiciones de la casa, la estabilización, los fondos para mercaderías de primera necesidad (desde comida a implementos para la casa).

Servicios médicos

La salud psico-física fue un elemento esencial para la posible reintegración del retornado. Por este motivo, fue muy importante dar a los retornados acceso a los servicios médicos existentes en el territorio.

Se debieron implementar intervenciones en el campo sanitario (si no estaban entre los servicios distribuidos por las organizaciones pertenecientes al proyecto) junto con los temas especializados que serían incluidos en la red RN Latam. Fue necesario que estos temas participaran de la red pública para permitir el acceso a servicios médicos y la reintegración del retornado al bienestar público, para favorecer el derecho a la salud. Además, la posibilidad de usar servicios de salud pública reduciría los costos de intervención y liberaría recursos financieros para otras intervenciones de carácter médico y especializadas o para la compra de medicamentos.

Medidas de reintegración del RN Latam: Fue posible asignar aportes que podrían cubrir la asistencia médica, los exámenes de laboratorio o diagnóstico, la compra de medicamentos y los gastos de chequeos médicos especializados.

Apoyo legal y administrativo

En caso que el retornado regrese sin documentos al país de origen, se le debe suministrar asesoramiento y apoyo para la duplicación o primera emisión de todos los documentos necesarios. Documento de identidad, tarjeta sanitaria, permiso de residencia, documento de identidad (para

menores), tarjeta de votante.

Fue muy importante que los retornados obtuvieran todos los documentos necesarios para disfrutar de todos los derechos y los servicios sociales activados en el territorio.

Medidas de reintegración del RN Latam: Se pudieron distribuir ayudas para la obtención de documentos producidos en el país de origen.

Seguridad personal

Como ya destacamos, los retornados no pertenecían a una categoría homogénea. Eran personas que retornaron a sus países de origen por diferentes razones y compartían diferentes condiciones legales.

En caso de que los retornados hayan sido refugiados a personas que buscaban protección internacional, fue necesaria la monitorización continua de sus condiciones de seguridad durante el proceso de reintegración. Hemos visto que la seguridad y la dignidad fueron dos condiciones esenciales para el retorno de las personas bajo protección internacional. Sin embargo, los factores de riesgo no siempre son evaluados y controlados completamente en el momento cuando (en el extranjero) se toma la decisión de retornar al país de origen. Por ese motivo, fue muy importante monitorizar, cuando el retornado llega al país de origen, que el retornado no corriese ningún riesgo en cuanto a su seguridad personal y que los motivos por los cuales se lo persiguió y que lo llevaron a migrar, ya no existiesen.

Después, había que estudiar si las áreas donde el retornado se reintegraría padecían estas situaciones de riesgo o no. En caso de que no pudiera ser garantizada una seguridad completa en áreas específicas el operador se comprometería a buscar localidades alternativas donde el movimiento del retornado pudiera ser previsto.

Víctimas de trata: si se presentasen situaciones en las que se sospeche que existen riesgos para la vida e integridad de la persona, se procede a realizar los trámites pertinentes para la ubicación y aplicación de medidas preventivas: traslado a otra ciudad, denuncia, ubicación en un refugio o casa de acogida.

Latam Medidas de reintegración: Si se hiciese necesario el traslado por razones de seguridad, se pueden utilizar los fondos para la movilidad interna.

Paralelamente se avanza en el diagnóstico de dificultades, necesidades y expectativas que, además de permitir una descarga emocional a la víctima, permite al equipo profesional definir parámetros para continuar la intervención.

D. Atención psicosocial y proceso de reintegración: análisis de las necesidades y recursos locales

En esta fase se establecen una serie de encuentros, asesoramiento psicológico y social, que aspiran a definir el diagnóstico de la persona en diferentes aspectos: control de las necesidades básicas, estado físico, psicológico, familiar y capacidad laboral.

El apoyo psicosocial fue la base de la reintegración ya que, a través de este, el retornante puede reconocer sus fortalezas, intereses individuales y analizar las oportunidades que el contexto le ofrece. El resultado fue la recuperación física, psicológica, familiar, económica y social.

El asesoramiento psicosocial partió del análisis de los problemas y de las necesidades del usuario, sobre todo en términos de salud psicofísica y social. Su objetivo era promover intervenciones a breve, mediano y largo plazo en base a los recursos personales y el contexto social. El respaldo psicológico fue llevado a cabo de manera conjunta y complementaria con intervenciones dirigidas a promover prácticamente la reintegración socio-laboral de la persona. El tiempo en que las intervenciones fueron propuestas depende de manera determinante del estado de vulnerabilidad y de los recursos personales del usuario. Era evidente que la ruta de reintegración sólo podía ser construida en el momento en que la fase de emergencia práctica o emotiva, donde estuviese presente, hubiese sido superada.

Análisis de los aspectos psicológicos y respaldo psicológico

Los retornantes podían afrontar situaciones emotivamente complejas en el momento en que se enfrentaban de nuevo a la realidad del país de origen. Ya habíamos subrayado qué procesos psicológicos podían activarse debido al retorno, especialmente en categorías particularmente vulnerables como los migrantes forzados; pero todos los migrantes al regreso tenían que afrontar un proceso

de readaptación. Este proceso podía ser mucho más complejo, cuanto más largo hubiese sido el periodo de migración y cuanto más aislados hubiesen vivido de la realidad. El retornante podía tener una imagen idealizada de la realidad con el tiempo, y esto podía acarrear dificultades al ponerse en contacto con el nuevo contexto.

La readaptación con el tiempo modificó no sólo el objeto, sino también el contexto social del país de origen y el sujeto de dicho proceso. De hecho, el retornante ha vivido un proceso natural de cambio en el periodo de migración, a menudo enriquecido por complejas experiencias. La persona, cambiada respecto a la imagen de sí mismo que dejó en el país de origen, debe reencontrar su lugar en la sociedad donde han ocurrido cambios económicos, políticos, sociales y culturales. La dificultad para cumplir este proceso dependía del modo y duración de la propia experiencia migratoria. Podía ser tanto un procedimiento sencillo como profundamente doloroso.

Por todas estas razones, debía haber un proceso de asesoramiento psicosocial con todos los retornantes en el cual se pudiesen analizar, prever y reelaborar los momentos específicos de crisis emotiva y psicológica. Debían planificarse encuentros con un psicólogo donde se pudiese definir el estado emotivo y psicológico del retornante y dar prioridad a las personas que perteneciesen a categorías vulnerables como los refugiados y las víctimas de la Trata.

Refugiados: el retorno podía ser un proceso complejo y doloroso para los refugiados. Sufrir persecuciones en el país de origen, violencias que obligaban a la persona a huir del propio país y buscar protección en otro país, romper todas las relaciones con el estado, son todos elementos que podían complicar más el proceso de reintegración.

Víctimas de la Trata: atravesaron una situación emocionalmente dolorosa ya que tuvieron que soportar la violación de sus derechos; después debían enfrentarse a una nueva realidad psíquica y material que implicaba un nuevo esfuerzo para adaptarse a una nueva situación. Asimismo, se generaron espacios para que la víctima verbalizase sus miedos y angustias y pudiese ser consciente de la situación, de manera que al disminuir la carga emocional pudiesen centrar sus esfuerzos en el planteamiento de diferentes alternativas de superación de las dificultades y dar inicio a la fase de reintegración social.

En el caso de que en el equipo de la organización no estuviese presente una figura que pudiese realizar este trabajo, podían delegar a asociaciones o servicios especializados que, por lo tanto, pasarían a colaborar con la Red Latam.

RN Latam Medidas de reintegración: fue prevista la posibilidad de erogar subsidios para la orientación psicológica y las rutas de rehabilitación en casos sensibles.

Asesoría social

El operador social, junto con la orientación psicológica, acompaña al retornante en la ruta de reintegración analizando el contexto social, la red familiar y el trabajo del retornante.

El operador tenía que reconocer, junto con el usuario, las necesidades específicas, los recursos personales respecto al contexto social, económico y cultural en el cual la persona tenía que reinsertarse, conjuntamente a las propuestas que se iban a concretar en la ruta de reintegración.

Subrayamos que no existían rutas de reinserción establecidas: existían áreas que debían ser controladas y que necesitaban orientación y asistencia. Las problemáticas que se presentaban y sus respuestas tenían que ser elaboradas junto con el usuario.

Reconstrucción de la red familiar y social

La experiencia migratoria y el capital humano y económico que se adquirieron con esta no pueden explicar unívocamente el éxito de las iniciativas de reintegración promovidas por los retornantes. El retornante se encuentra en un contexto social y relacional del que depende el éxito. De hecho, se puede hablar de un "capital social" a disposición de los retornantes que se declinan por los recursos económicos y sociales suministrados por la familia y la red de relaciones personales, que influyen intensamente en su reintegración.

Por esta razón, era fundamental que el operador respaldase con los medios prácticos la reconstrucción de la red social del retornante con su familia o con referencias afectivo-relacionales importantes.

RN Latam Medidas de reintegración: fue prevista la posibilidad de erogar subsidios para la reconstrucción de los contactos personales y la movilidad interna.

El contexto local

La readaptación a la realidad social desde donde el retornante inició su proceso migratorio era cru-

cial para él. Sin una completa comprensión del nuevo contexto económico, social, político y cultural, no se podía elegir ni llevar a cabo un proceso de reintegración.

Parte fundamental de la ruta de asesoría psicosocial tenía que ser dedicada a la orientación al territorio. Con este término entendemos la presentación analítica de los recursos, límites y características objetivas del contexto social de referencia. Partiendo de los derechos sociales y civiles, para continuar con los recursos y los servicios del territorio, el operador tenía que proveer la información necesaria para que el usuario pudiese disfrutar de forma autónoma de todas las posibilidades presentes, pasando desde la información sobre el macro contexto que introduce los cambios sociopolíticos y económicos ocurridos en la ruta migratoria, a la información sobre el micro contexto que describe las articulaciones sociales y culturales de la comunidad de referencia. Era importante que la orientación no terminase en una explicación, sino que incluyese información práctica que hiciese efectivos los derechos y utilizables los servicios.

Parte central del proceso de reintegración fue la readaptación a un nuevo contexto social. Por esta razón, creemos que era importante definir los recursos y características que debían considerarse durante la orientación sobre la actividad del territorio. No sólo fueron de importancia prioritaria los servicios sociales del ente local de referencia para acceder a los beneficios de la asistencia social pública, sino también aquellas realidades o expresiones de la sociedad civil que pudiesen promover la construcción de nuevas uniones entre el retornante y la comunidad local como estructuras asociativas organizadas: asociaciones de deporte; asociaciones culturales; asociaciones de tiempo libre; asociaciones de mujeres, niños, padres, gente mayor; centros sociales, etc..

Al mismo tiempo pensamos que sería útil promover actividades que permitiesen el contacto directo y la comparación con la realidad, por ejemplo una visita de la ciudad donde el retornante podría vivir, organizar y participar en los eventos públicos abiertos a los retornantes y a la sociedad civil.

La ampliación de la red de trabajo a estas realidades fue de la mano del acercamiento holístico promovido por el proyecto. Un acercamiento laboral en el que el usuario era tomado en consideración y respaldado para favorecer una reintegración compatible con sus expectativas personales y con el contexto de referencia.

La readaptación al país de origen: la posible ayuda a los retornantes

Teniendo en cuenta las fragilidades específicas y los problemas psicosociales que caracterizan el proceso de retorno, podría ser útil la comparación entre los retornantes recién llegados a su propio país y los que ya están reinsertados. Ver la realidad a través de las indicaciones y consejos de los que hayan vivido procesos similares podría, de hecho, resultar la mejor forma de interpretar el nuevo contexto y explorar el potencial propio.

La comparación subrayaría los puntos débiles y fuertes procedentes del proceso migratorio, y permitiría a las personas adelantar dificultades y explicitar barreras que difícilmente podrían ser interpretadas de otra forma.

Por eso se pueden organizar encuentros de grupo en presencia de “viejos retornados”, dirigidos por el operador social o psicólogo, donde se analicen los problemas comunes y se promueva la creación de vínculos interpersonales. Los retornados podrían ser “embajadores” y testigos de procesos de reintegración positivamente logrados.

Reconstrucción de competencias y habilidades e inserción laboral

El momento central del proceso de reintegración fue la inserción laboral. El trabajo era una herramienta de integración social que permite al usuario sustentarse económicamente, consolidar una imagen positiva de sí mismo y entrar en contacto con el contexto socioeconómico del país de origen. En el proceso que lleva a la definición de la ruta de reintegración, es central la reconstrucción de las competencias del retornante en el ámbito de la orientación laboral.

La orientación al empleo era el proceso durante el cual la persona, respaldada por operadores cualificados, se comprometía en la definición de un objetivo profesional adecuado a los recursos personales y al contexto social de referencia. En tal proceso, se utilizaron metodologías e instrumentos idóneos para favorecer la exploración de los recursos disponibles y la identificación de vínculos que podrían obstaculizar el logro. Los recursos y vínculos se referían a situaciones objetivas y subjetivas

de la persona. Tales recursos eran las competencias y habilidades que la persona maduró en contextos formales e informales. Igualmente importantes eran los recursos subjetivos, las así llamadas competencias transversales o sociales que se concretan en el saber ser pero que influyen también el perfil profesional y la posibilidad de inserción laboral⁵. En la definición del objetivo profesional, el contexto socioeconómico en el que la persona tenía que desarrollar tal ruta jugaba un papel central.

La fase de la orientación laboral era central y propedéutica a la definición del proceso educativo o profesional a concretar en la ruta de reintegración.

Si en el equipo de la organización no existía una figura que pudiese realizar este trabajo, se podía delegar a otras asociaciones o servicios especializados (centros de orientación al trabajo) que podrían ser luego insertados en la red RN Latam.

Definición de la ruta educativa o profesional: contactos con los servicios para el empleo del sector público y privado.

La definición de la ruta de inserción laboral estaba fuertemente influenciada por los recursos y características del contexto social de referencia, los elementos distintivos del mercado de trabajo y los servicios disponibles. Por lo tanto, para favorecer tal inserción era de prioritaria importancia realizar una fuerte actividad de animación territorial para crear y consolidar contactos con todas las realidades que se ocupan de la materia.

Ya hemos indicado la oportunidad de formar parte de la red con los centros de orientación al trabajo para definir el perfil profesional del usuario pero, además de la colaboración en la fase orientativa, era importante promover el contacto y la colaboración directa con las realidades que podrían dar respuestas prácticas en términos de formación profesional e inserción laboral: centros de formación profesional, servicios para el empleo públicos o privados, empresarios potenciales, asesores de microcrédito.

Centros de formación profesional

La formación profesional podría ser necesaria cuando el usuario tenga un mínimo de competencias que no le permitan ser competitivo en el ámbito laboral. Podría ser oportuno promover rutas integradas que ofrezcan una formación de aprendizaje situacional, pruebas y formación para alcanzar al mismo tiempo diferentes objetivos: aprendizaje de nuevas habilidades, valoración de las com-

⁵ Cfr. Antonella Barile, L'orientamento lavorativo, Da assistiti a risorse: un modello di approccio al lavoro sociale, Consiglio Italiano per i Rifugiati.

petencias y las experiencias pasadas, adecuación de las mismas a los contextos profesionales del país de origen.

Una de las modalidades más eficaces de formación profesional en términos de inserción laboral era la formación on the job, es decir, aquella formación que ocurría con la inserción directa en un contexto laboral. Podría resultar particularmente útil proponer periodos de prácticas formativas: pedir a los empresarios (a través de centros de formación, orientación e inserción laboral o también directamente) que introduzcan durante un corto plazo (a partir de 3 meses según la función a desempeñar) al usuario junto a un interno de la actividad productiva. Frente al compromiso de formar profesionalmente al retornante, el empresario gozaba de una doble ventaja: beneficiarse de la ayuda de la persona sin ningún gasto y, al mismo tiempo, experimentar las capacidades laborales para una futura inserción laboral. Era importante escoger actividades que garantizaran al usuario una formación profesional real y, al mismo tiempo, la posibilidad de una futura inserción profesional. Si las empresas no estaban dispuestas a aceptar el periodo de prácticas, se podría proponer un incentivo económico para que se comprometiesen en la formación. Una buena práctica sería prever una bolsa de trabajo para los usuarios, de manera que el proceso de formación obtuviese una autonomía económica.

Servicios para el empleo públicos o privados

Los servicios que se ocupan de la preselección y selección laboral (agencias temporales o servicios públicos) fueron referencias útiles para la inserción profesional de los usuarios.

Empresarios potenciales

Para la inserción laboral de los retornantes podía resultar fundamental la creación de una red de contactos directos con empresarios potenciales. Se podrían perseguir dos estrategias: tener un núcleo de referentes de base o buscar empresarios específicos.

En el primer caso, fue útil elegir un sector del mercado laboral que pudiese garantizar la más amplia inserción profesional (diferenciando, si fuese necesario, entre hombres y mujeres) a los usuarios. La ventaja de tal estrategia fue la posibilidad de producir, en un breve periodo de tiempo, ofertas de inserción laboral para los usuarios. Tales ofertas, sin embargo, podrían no encajar con su perfil

profesional. Por esta razón, se utilizaron como recurso para un proyecto más largo que previese una primera fase en la que el retornante podría alcanzar una inmediata autonomía económica, mientras que, al mismo tiempo, se trabaja para construir (con una perspectiva a medio plazo) las bases para una ruta de reintegración adecuada a las competencias y expectativas del retornante.

En el segundo caso, se procedió a contactar directamente al empresario para sustentar la candidatura individual en un ámbito laboral individualizado con un perfil profesional determinado.

Asesores de microcrédito

Al capitalizar recursos económicos, conocimientos e ideas adquiridas en los países de acogida, los retornantes podían emprender su propia empresa económica. En este sentido, era esencial dirigirlos a asesores de microcrédito que los ayudasen a definir un plan económico y los encauzasen hacia financiaciones públicas o posibles proyectos de sostén económico, si existían. Para el buen resultado de la empresa, era imprescindible la definición de un proyecto que analizase las características del empresario, definiese la demanda a la cual la empresa quería dirigirse, analizase el mercado de referencia, definiese el capital necesario para encaminar la empresa (plan de inversiones), seleccionase las fuentes de financiación (fuentes de cobertura), evaluase las utilidades y la situación patrimonial de la empresa en sus primeros años de vida. Era importante subrayar que el trabajo autónomo no debía nunca ser concebido como una selección final que se hace cuando todas las otras hipótesis laborales han fracasado.

Queremos subrayar que la existencia y eficacia de los servicios ilustrados y de posibles recursos estaban vinculadas al contexto socio-económico de referencia. Estas estrategias deben de ser interpretadas, por lo tanto, exclusivamente como sugerencias y posibles reflexiones, y adaptarse a las exigencias reales y posibilidades locales por las pasadas experiencias y conocimientos de la organización.

■ Elaboración y definición de la “Ruta personalizada de Reintegración”

Hemos visto los elementos subjetivos y objetivos que entran en juego en el proceso de reintegración: casa, salud física y mental, documentos, seguridad, formación profesional e inserción

laboral, contexto social de referencia. Y también hemos observado cómo el proceso de asesoría psicosocial intenta encontrar respuestas y proponer intervenciones eficaces partiendo del análisis de las necesidades y recursos del usuario, y confrontándolo, a su vez, con las potencialidades del contexto social de referencia.

La Ruta personalizada de reintegración fue el resultado final del proceso de asesoría psicosocial, donde se definen las intervenciones dirigidas a facilitar el proceso de reintegración del retornante:

En primer lugar, se fijaron los objetivos a breve, mediano y largo plazo. A continuación, se estableció el pacto de colaboración con el usuario, se expresaron tiempos, modalidades y recursos para la realización del proyecto, y, finalmente, se indicaron las remisiones y actividades a realizar conjuntamente con los otros sujetos de la Red, indicando las tareas y los compromisos de los diferentes sujetos y definiendo los tiempos de realización de la intervención.

Este instrumento sirvió para definir conjuntamente con el usuario la ruta de reintegración. Se expresaron las áreas que se querían consolidar, y qué tipos de intervención y actividad serían necesarias para alcanzar determinados objetivos. Se expresó el apoyo que la asociación podía garantizar en términos de recursos directos e indirectos, así como el compromiso que el usuario asumía.

■ Colaboración para la reintegración

La Ruta de reintegración fue un trabajo que comprometía a la organización y al usuario: ambos cooperaban para alcanzar conjuntamente los objetivos fijados, cada uno según las propias competencias y posibilidades.

El contrato con el usuario (pacto para la reintegración) servía para expresar las funciones y responsabilidades, y para definir los recursos utilizados por la asociación y el compromiso del usuario. El retornante se comprometía, por lo tanto, a utilizar los recursos económicos conscientemente y a seguir las actividades establecidas en la Colaboración para la Reintegración.

■ Definiciones de las medidas de integración y reintegración incluidas en el proyecto

Por medidas de integración se entienden todos los instrumentos y servicios que deben y pueden ser activados por los usuarios con la finalidad de favorecer el proceso de integración.

En el proyecto RN Latam se previó una cobertura económica para la erogación de servicios específicos. Estos son:

- Alojamiento: podrían ser erogados subsidios para el alojamiento en situaciones de emergencia y por la promoción de soluciones estables;
- Bienes de primera necesidad: podrían ser erogados subsidios para comprar bienes de primera necesidad, como comida y ropa;
- Salud: podrían ser erogados subsidios para la asistencia sanitaria, compra de medicamentos y tratamientos necesarios;
- Asistencia psicológica: podrían ser erogados subsidios para cubrir el coste de los recursos humanos que se ocupan de la orientación y asistencia psicológica y los gastos de procesos de rehabilitación en centros especializados;
- Transportes internos: podrían ser erogados subsidios para la transferencia y la movilidad dentro del país de origen;
- Contacto con los familiares: podrían ser erogados subsidios para mantener el contacto con los familiares (por ejemplo gastos telefónicos);
- Documentación: podrían ser erogados subsidios para la erogación o duplicación de los documentos expedidos por las autoridades públicas del país de origen.

Estos fueron los servicios y las herramientas ofrecidos por el proyecto RN Latam, a favor de las asociaciones que trabajan en los países de origen y que apoyan directamente a los beneficiarios finales.

Sin embargo, hemos visto que la complejidad del proceso de reintegración requería una intervención holística que promoviese intervenciones en los distintos ámbitos y que acompañase a la persona en la reconstrucción de su propia identidad socio-profesional en el país de origen.

Por esta razón, creímos que sería fundamental activar medidas de reintegración, servicios, recursos y herramientas ya existentes en el territorio y que los otros usuarios del proyecto RN Latam pudiesen también disfrutar.

En esta categoría estaban incluidos los servicios y actividades que favorecen la reconstrucción de las competencias de los retornantes y la consiguiente inserción socio-laboral:

- Sistema educativo: para la integración sociocultural era de primera necesidad la inserción de los menores solos, o parte de su núcleo familiar, en el sistema escolar nacional. Si los menores tenían dificultades al hablar y escribir el idioma nativo, era imprescindible remitirlos a clases del idioma y ponerlos en contacto con otros nativos para favorecer la reinserción social.
- Medidas de apoyo al empleo: esta categoría incluía todos los recursos específicos para conseguir la reinserción profesional del usuario.
- Orientación laboral: para reconstruir el perfil profesional del usuario podría ser necesario dirigirse a los centros de orientación al trabajo.
- Formación profesional: si era necesario, los usuarios podían inscribirse en cursos de formación profesional organizados por centros de formación profesional públicos o privados, o impartidos directamente por la organización. Junto con la formación en el aula, se podían promover también otras modalidades de formación profesional on the job (prácticas) o formación a distancia (e-learning).
- Inserción laboral: había distintos servicios y procesos que conducían a la inserción laboral de los usuarios:
 - Servicios de orientación al empleo (públicos o privados)
 - Contacto directo con los empresarios (para promocionar una inserción directa)
 - Promoción de prácticas
 - Servicios para la creación de una empresa

- Integración social: remisión a organizaciones, participación en eventos sociales, encuentros grupales con retornados de largo plazo como testigos privilegiados.

4.2 Ejecución de las medidas de reintegración

En consideración con la multitud de actividades, era de gran importancia desarrollar una red de actores que pudiesen aportar a este proceso sus propias y específicas competencias y recursos. Rara vez podía contar una organización con empleados cualificados que garantizaran todos los servicios y medidas de reintegración previstos en el proyecto RN Latam.

Una buena práctica era recurrir, si existían, a los servicios públicos. Esto permitía alcanzar dos objetivos:

1. promover el disfrute de derechos y servicios reconocidos socialmente y
2. disminuir los gastos de los servicios (necesidad básica en el proyecto RN Latam para todas las medidas de reintegración que no previesen coberturas económicas).

La amplitud y especificidad de los actores que podían participar en el proyecto dependía de la actividad, servicios y misión que la agencia líder y las otras organizaciones realizaran normalmente.

En cuanto a las actividades financiadas específicamente por el proyecto (asistencia médica, orientación psicológica y rehabilitación en centros especializados), era fundamental que, en ausencia de profesionales específicos dentro de la organización, se estableciese contacto y se colaborase con servicios específicos: centros médicos, centros de ayuda psicológica y de tratamiento mental, centros de rehabilitación para casos vulnerables.

Estas intervenciones podían ser subcontratadas: los gastos de recursos humanos y servicios podían dirigirse directamente de la agencia líder a la entidad, asociación o profesional que realizase el servicio.

Si había servicios o actividades que no pudiesen ser financiados directamente por el proyecto RN Latam, pero que resultasen prioritarios en el proceso de reintegración de los usuarios, se debía utilizar los recursos ya existentes en el territorio: proyectos específicos, contribuciones y servicios activados en el campo de los servicios sociales por parte de la administración local y/o región pertinente;

servicios de ayuda al empleo; cursos de formación profesional organizados por entidades públicas o privadas (con financiación pública); iniciativas y actividades realizadas por las organizaciones presentes en el territorio.

La red de contactos se activaba teniendo en cuenta dos parámetros: el territorio de referencia y el caso individual.

La amplitud de los recursos y servicios depende directamente de la tipología del territorio donde se va a realizar el proyecto de integración. El trabajo constante de cartografía territorial tenía un papel fundamental dentro del proyecto RN Latam, porque permitía a la agencia líder y a las otras organizaciones conocer el territorio de referencia y los servicios ofrecidos por otras entidades. Sólo una vez conocidos los servicios existentes, estos se podían contactar y establecer las colaboraciones.

Cada retornante podía presentar problemas peculiares. Era de vital importancia readaptar, integrar y consolidar las relaciones de colaboración con todos los sujetos que pudiesen dar respuestas específicas. Por eso, era necesario tener relaciones de colaboración con servicios básicos (por ejemplo, servicios sociales, centros de orientación al trabajo, centros de formación, etc.); por otro lado, las exigencias de cada retornante podían y debían ser utilizadas como oportunidad para crear y/o consolidar contactos con realidades diferentes.



5. trabajo realizado en cada país

5.1 Argentina

A. La Red RN Latam en Argentina

Fundación MyRAR acompaña desde 2002 a refugiados y migrantes en su proceso de integración a la comunidad local a través de actividades socio económicas y generación de ingresos por medio de acciones de capacitación, asistencia técnica, ferias de economía social, microcréditos, servicio de orientación laboral y búsqueda de empleo. Dentro de las estrategias de implementación de proyectos para la integración, se promueve el trabajo conjunto con distintas organizaciones del ámbito público y privado que colaboran de diferentes formas en las actividades habituales.

La incorporación del proyecto MyRAR/ Latam con retornados, se incluyó dentro de esta lógica. Es decir que se acordó la inclusión de retornados dentro de la red de organizaciones con las que MyRAR ya venía implementando sus proyectos. También se trabajó en la incorporación de organizaciones específicas que sirvieran principalmente de “puente” para dar difusión a los destinatarios.

Dentro de las instituciones que ya colaboraban con MyRAR puede mencionarse a las organizaciones que integran la Mesa Abierta de Microcréditos, 10 ONGs que desarrollan distintas actividades principalmente de promoción social. Las mismas están ubicadas en diversas zonas de la Provincia de Buenos Aires, tienen un alcance territorial que permite acceder a posibles destinatarios fuera del ámbito de Capital Federal. Esto mismo sucede con la “Fundación Migrantes y Refugiados sin Fronteras”, situada en la Ciudad de Rosario con la que MyRAR desarrolla actividades con refugiados. También se difundió el proyecto con otras ONGs que trabajan distintas temáticas como “Fundación Riachuelo”, “Sipam” que se dedican a vivienda, capacitación en oficio y educación entre otros.

Otras organizaciones con las que se tomó contacto son aquellas que trabajan con familiares de personas que emigraron de Argentina, por ejemplo Asociaciones de padres cuyos hijos habían

emigrado en 2003 a partir de la crisis económica de 2002. Entre las mismas se puede mencionar a la "Asociación Muy Cerca de la Distancia" y la "Asociación Lazos".

De acuerdo a la demanda de destintarlos fuera de Buenos Aires, como por ejemplo en Córdoba y Mendoza se fueron incorporando otras instituciones que tuvieran contacto directo con la persona para diseñar la integración y/o hacer efectiva la ayuda.

Dentro del ámbito estatal la difusión se realizó en los ámbitos que tiene contacto con personas emigradas o con aquellas que desean retornar: Ministerio del Interior: "Programa Provincia 25" y la Dirección Nacional de Población, Ministerio de Ciencia y Técnica: "Programa Raíces", y Ministerio de Relaciones Exteriores: Cancillería. También se puso en conocimiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación ya que los retornados podían requerir ayudas vinculadas a programas sociales.

Una de las primeras acciones realizadas fue un mapeo de instituciones que pudieran estar vinculadas con argentinos retornados o personas en proceso de retorno así como obtener información general sobre la temática para que el equipo técnico de MyRAr comenzara a trabajar en la implementación del proyecto.

De esta manera se convocó a una especialista en la temática del retorno que había realizado una investigación acerca de la acumulación de activos de emigrados argentinos en distintos países de Europa, para obtener asesoramiento acerca de las organizaciones tanto públicas como privadas que podía estar en contacto con los mismos.

El "Programa Provincia 25" del Estado Nacional desde un primer momento se mostró predispuesto a dar difusión del proyecto a los argentinos que ya habían retornado así como los que todavía se encontraban fuera del territorio. El programa mencionado contaba con una base de datos por donde comenzó a darse a conocer la temática y ejes del proyecto así mismo permitió que ONGs que están en contacto y/o trabajan con argentinos viviendo en España se pusieran en contacto con MyRAr vía e-mail.

B. Paquetes de trabajo

a) Difusión: Una vez comenzado el proceso de difusión de la temática, se diseñó un 1º instrumento para tener una aproximación a los posibles destinatarios de forma concisa y rápida que permitiera un acercamiento a la problemática de cada posible caso. Por esta razón, se

implementó una ficha que los interesados completaban vía e-mail y a partir de la que se podían detectar si existía algún tipo de necesidad y si los parámetros temporales de regreso al país eran correctos es decir entre que hubieran regresado entre octubre del 2008 y el 31 de julio de 2009.

b) Entrevistas: a partir de los formatos de entrevistas que se enviaron de Accem, se trabajó en un diseño adecuado a las características de Argentina. De esta forma se implementó un formato de entrevista semiestructurada para obtener indicios acerca de las problemáticas que la persona atravesaba y poder a orientar su ayuda en el proceso de reintegración a la comunidad local.

Una vez cumplidos los primeros requisitos: fecha de ingreso al país y envío de ficha con datos básicos, las personas eran convocadas a una entrevista con objetivos múltiples: establecer si la persona es un destinatario del proyecto, detectar y evaluar las necesidades de cada caso en particular y diseñar la estrategia de integración a implementarse.

c) Implementación: El proceso de acercamiento la implementación de la ayuda, fue lenta ya que se basó en la lógica de cada destinatario quien adecuaba los tiempos a sus propias necesidades y al que le costaba ingresar en la lógica de un programa de ayuda social que sólo sirve para paliar una carencia puntual.

C. Casos de Retorno

La mayoría de las personas que se contactaron con MyRAR aun no habían retornado a Argentina, los e-mails evidenciaban en primera instancia la necesidad de obtener los recursos para los pasajes de vuelta al país.

En algunos casos la familia estaba dividida, ya que en 1º lugar retornaba uno de los integrantes que acondicionaba el lugar para la llegada de los otros miembros.

Si bien el proyecto, por definición establecía los parámetros de asistencia para los destinatarios, los mismos fueron adecuándose a las necesidades de los destinatarios.

La atención en salud fue uno de los rubros de mayor demanda, situación relacionada con la satu-

ración del sistema público, que tiene tiempos de espera largos y no cubre gastos de medicación. En algunos casos a esto se le sumaban viáticos de traslado desde la provincia de origen hasta Buenos Aires donde se brinda la atención médica requerida.

La vivienda fue otro de los ítems demandados.

Si bien la mayor parte de los destinatarios vive en Capital Federal o Gran Buenos Aires, se ha logrado extender el proyecto en relación a la demanda de retornados que se instalaron en distintas provincias como Córdoba, Mendoza, Santa Fe y Neuquén, a través de contactos de profesionales y redes específicas en cada caso.

En algunos casos se detectó la necesidad de trabajo por lo que algunas personas se incorporaron a los talleres que habitualmente se realizan MyRAr para búsqueda de empleo, mientras que otros poseían competencias suficientes como para empezar a trabajar por cuenta propia. Esto coincide con la baja demanda del mercado laboral argentino donde, si bien se han implementado políticas anticrisis como la disminución de la jornada laboral, vacaciones adelantadas y suspensiones, despidos de personal temporario etc., no se generan nuevos puestos de trabajo. De esta manera algunas ayudas se orientaron a la compra de herramientas para que la persona comience una actividad de generación de ingresos.

La mayoría de los destinatarios tiene entre 30 y 45 años, es decir forman parte de población económicamente activa y pueden agruparse a partir de algunas características en común:

- Son retornados de España. Si bien se hizo difusión con ONGs y residentes en Italia, los destinatarios mayoritarios no procedían de este país.
- Son migrantes económicos que se fueron de Argentina como consecuencia de la crisis que atravesó el país en 2002. Retornan a Argentina por la misma razón la crisis económica que se vive principalmente en España.
- Regresaron por cuenta propia es decir que no recibieron asistencia económica para hacerlo ni fueron deportado, ellos afrontaron el costo del pasaje.
- Durante el tiempo de permanencia trabajaron tanto en lo formal como en lo informal y estuvieron por los menos los 8 meses anteriores al retorno parados.

- Los retornados que ingresaron al programa en su mayoría poseen un nivel educativo secundario completo o terciario incompleto. Los trabajos que realizaron en el país de procedencia fueron de baja calificación y por periodos cortos.

Es importante señalar diferencias entre migrantes y retornados ya que los destinatarios de este programa salen de la lógica tradicional que han encarado los diferentes gobiernos argentinos.

Los mismos tendieron a repatriar “talentos” es decir recursos calificados que se incorporen al trabajo.

Las familias destinatarias poseen hijos menores de edad. En algunos casos son mujeres jefas de familia con hijos a cargo, que la problemática de conseguir empleo le suman la falta de guarderías públicas y el estar, Argentina, promediando el ciclo lectivo.

Si bien las necesidades detectadas son variadas (ver 4.4) en todos los casos las personas retornadas no tienen recursos económicos suficientes para asumir la totalidad de sus necesidades, es decir que se re integran en las redes socio familiares que ya poseían lo que les permite recuperar parte de su capital social pero con escasa posibilidad de capital económico. Esto se observa en la dificultad para obtener una vivienda o acondicionar la que consiguen o en el acceso a tratamientos de salud que no pueden esperar los tiempos de la salud pública.

De acuerdo a lo manifestado por los retornados la ayuda que reciben del programa no cubre un porcentaje significativo de las necesidades que atraviesan si se toma como referencia el costo de vida del país.

5.2 Colombia

A. La Red RN Latam en Colombia

El Proyecto estableció en Colombia una Red de Asistencia para el retorno voluntario y la integración de ciudadanos colombianos, conformada por 6 organizaciones que cuentan con una cobertura geográfica a nivel nacional.

La Corporación Espacios de Mujer, de la ciudad de Medellín, fue escogida como Agencia Líder de la

Red después de una primera visita a Colombia por parte de representantes de ACCEM – ONG líder del proyecto - y del socio italiano CIR, quien ubicó actores que pudieran permitir la ejecución del proyecto, su sostenibilidad y el desarrollo en las diferentes fases de la iniciativa, sobre la base de un proceso de ayuda al retorno regulado por el principio de la protección de la dignidad humana.

Los principios que guiaron la elección de las organizaciones pertenecientes a la Red fueron:

1. - Presencia nacional: los ciudadanos colombianos que retornan a su país son originarios de todo el territorio nacional y una red de asistencia debe poder garantizar su seguimiento y acompañamiento independientemente de su lugar de destino.
2. - Campos de acción: las organizaciones responsables de atender a los ciudadanos colombianos retornados deben tener experiencia en temas relacionados con la migración, gestión empresarial y desarrollo local, así como género y Derechos Humanos.
3. - Las organizaciones deben haber realizado, previamente al presente proyecto, actividades de información, formación, capacitación y asistencia integral.

Las 6 organizaciones colombianas que actualmente conforman la Red son:

1. Corporación Espacios de Mujer: Agencia líder de la Red, es una ONG con sede legal en la ciudad de Medellín. Atiende a mujeres en contexto de prostitución y/o vulnerables o víctimas de la Trata de personas, a través de acciones de Promoción de los Derechos Humanos y Prevención del Ejercicio de la prostitución, la explotación sexual comercial, y la Trata de Personas. La Corporación Espacios de Mujer implementa una ruta de atención integral para las víctimas de la Trata de personas.
2. Caritas Arquidiocesana Medellín Pastoral Social. Organismo de la Arquidiócesis de Medellín que lleva a cabo su labor, gracias al trabajo de un equipo conformado por sacerdotes, religiosas y laicos, que realizan su labor según las diferentes problemáticas sociales existentes en Medellín y su Área Metropolitana. El trabajo se realiza de manera conjunta con las diferentes Arquidiócesis a través de procesos de intervención llamados programas y pastorales.
3. Fundación Concreto. Entidad sin ánimo de lucro con sede legal en la ciudad de Medellín que, mediante procesos de transformación social basados en la calidad, la participación

y la responsabilidad, aporta a la construcción de mejores ciudadanos.

4. Fundación Esperanza. Organización sin ánimo de lucro con sede en la ciudad de Bogotá, trabaja en la defensa y reivindicación de los derechos vulnerados en contextos migratorios y de movilidad humana, especialmente de las víctimas de la Trata de personas, del tráfico de migrantes, desplazamiento forzado y de la explotación infantil.

5. Fundación de Atención al Migrante – FAMIG. Organización sin ánimo de lucro con sede en la ciudad de Bogotá, contribuye a la formación integral, promoción y dignificación de las personas y grupos en movilidad humana, especialmente de los desplazados por la violencia y a la reconstrucción del tejido social, brindando acogida, ayuda humanitaria, orientación psicosocial y espiritual y capacitación técnica, laboral y empresarial.

6. Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS)/Caritas Colombiana. Organismo de servicio dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia y encomendado a la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Caritativa, trabajando con los grupos humanos afectados por los fenómenos migratorios, para promover sus derechos fundamentales y facilitar su integración en las nuevas comunidades de vida y de fe, respetando sus valores culturales.

A través de reuniones y encuentros realizados en Medellín y Bogotá entre los representantes designados por cada organización, la Red formalizó la relación en su interior con la firma de una Carta de Entendimiento en el mes de Febrero 2009.

Formalmente constituida, la Red se presentó y presentó sus objetivos a organizaciones del estado y organizaciones no gubernamentales operantes a nivel local y nacional, destacando la diversidad de las organizaciones pertenecientes y la multiplicidad de intervenciones que se podían brindar para una atención integral del retornado. La Red empezó así a difundir su finalidad: atender a ciudadanos colombianos retornados de UE y tratar sus necesidades.

Sobre la base del Manual de Formación elaborado en colaboración con los socios europeos del proyecto, nace una Ruta de Atención a los Retornados que toma en consideración las necesidades detectadas por el proyecto y plantea una ruta común de intervención.

B. Paquetes de trabajo

Las actividades realizadas podemos dividir las en dos grupos:

Medidas de Reintegración para los Retornados

- Asesoramiento jurídico, social y psicológico y mediación al llegar a Colombia
- Asignación de ayudas: alojamiento, alimentos, asistencia sanitaria urgente y otras necesidades básicas
- Organización de "Sesiones de Capacitación Profesional"
- Realización de un archivo por cada caso de retorno
- Seminario en Pereira

Conferencias y Seminarios

- "Fortalecimiento de las Capacidades" en Colombia con los socios del proyecto y las organizaciones locales para presentar programas, protocolos e instrumentos existentes sobre el proceso de retorno.
- Realización de un "Seminario Global" al final del proyecto para intercambiar las experiencias vividas durante la implementación del proyecto.

C. Casos de Retorno

Los ciudadanos colombianos retornados de UE han llegado al Proyecto remitidos por:

- Organizaciones sociales
- Familiares
- Retornados ya beneficiados por este Proyecto

Unas ONG, entre cuyas cabe destacar SINTRASEDOM (Sindicato Nacional de las Trabajadoras Domesticas), sensibilizadas frente al tema durante la presentación del Proyecto en el País, se involucraron indirectamente en su ejecución ayudando a la Red en la detección de casos. En el específico, gracias a una amplia cobertura nacional, varias empleadas domesticas retornadas de UE se acogieron a los beneficios del proyecto y disfrutaron sus servicios.

En algunos casos, fueron los mismos familiares de las personas retornadas quienes los motivaron a ponerse en contacto con la Red de Apoyo, para una ayuda económica y un acompañamiento psicosocial, sobre todo cuando los retornados manifestaban una difícil readaptación al contexto

colombiano. La vida en otro país por algún tiempo, meses o años, con otros ritmos, costumbres y estilos de vida había generado en ellos casi un olvido de su precedente vida en Colombia, creando un choque entre lo que habían dejado y lo que han encontrado nuevamente:

- En los otros países la situación laboral en cierta medida estaba resuelta en el inmediato, sin importar el oficio. Ahora, nuevamente en Colombia, se encuentran en la zozobra de no encontrar un empleo acorde a su “perfil”, y que lo devengado no representa lo que ganaban en el otro país.
- El referente con las familias de origen y los amigos - por el hecho de haber viajado al extranjero - los hace tener un estatus de afortunados, de privilegiados. Al regresar se debaten en seguir sosteniendo ese estatus y el temor a ser chantajeados, secuestrados por haber traído dinero, o se ven vulnerados en su autoestima al poner al descubierto la situación económica que atraviesan, porque con el imaginario social pasan a ser valorados y valorarse como fracasados.
- Todas estas situaciones ayudan a complicar otras situaciones personales en algunos retornados como crisis de parejas, depresiones, duelos, alcoholismo – fármaco-dependencia.

Finalmente, algunos de los retornados beneficiados por el proyecto remitieron a las organizaciones responsables otros casos de personas que habían regresado de UE.

En línea general, durante la implementación del proyecto cabría destacar determinadas situaciones que han actuado como freno:

- Temor por parte de los retornados de no poder volver a entrar a UE, puesto que en muchas ocasiones, cuando los gobiernos nacionales promueven leyes que favorecen económicamente la “salida voluntaria” de los inmigrantes legales hacia sus países de origen detrás puede estar el compromiso de no volver durante una serie de años.
- Falta de implicación y colaboración de las autoridades públicas colombianas relacionadas con el tema migratorio (Ministerio de Asuntos Exteriores, DAS, etc.), alegando que en Colombia no se puede aún hablar de “fenómeno retorno” desde UE.

5.3 Ecuador

A. La red Latam en Ecuador

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio – FEPP - <http://www.fepp.org.ec/> trabaja con los retornados y, en particular, en el tema del co-desarrollo proporcionando servicios directamente o a través de su red de asociaciones locales. Están muy arraigados al territorio local y al trabajo con los retornados, en especial en lo que se refiere al apoyo económico: formación (también e-learning), asesoramiento, microfinanciación, comercio justo, construcción y CCI.

El consorcio considera importante el hecho de implicar a las autoridades públicas para que trabajen en las posibles sinergias entre los programas locales/nacionales y el proyecto Latam.

Debido a las dificultades para encontrar inmigrantes que quieran retornar de la Unión Europea (la mayoría de los retornantes son deportados de los EEUU), el FEPP tuvo que seguir en contacto con las oficinas de SENAMI en Europa, en particular en Italia, así como con las organizaciones italianas que podrían ayudarles a encontrar y reunir a inmigrantes para retornar a Ecuador. También es importante mencionar que el FEPP es miembro del “Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo”, que recibe el apoyo del gobierno. Las posibles sinergias con otros programas nacionales, como el plan de retorno nacional en Ecuador “Bienvenido a casa”, así como la colaboración con otras organizaciones en Ecuador, fueron los puntos fuertes y valores añadidos del FEPP.

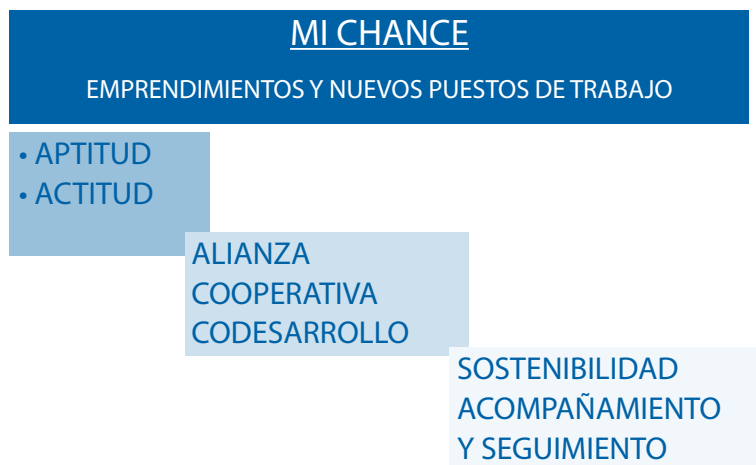
Objetivo: transformar la inmigración ecuatoriana en un elemento positivo para el intercambio cultural y el co-desarrollo entre Ecuador y España. Reunir las experiencias de cada institución con el fin de no volver a repetir las mismas acciones, sino complementarlas: octubre de 2001. Participantes en España: Caritas Española, la Fundación Un Sol Món. Participantes en Ecuador: ALER, CEPAS, CORAPE, FEPP, ILDIS, SJRM.

Al mismo tiempo, el Ministerio para la Inclusión Social y Económica puso en marcha un amplio programa de ayuda y apoyo a la comunidad, con programas de apoyo y fortalecimiento de las iniciativas, organizado por las familias de los inmigrantes. También son miembros de la red de retorno a través de un compromiso hacia un trabajo coordinado que incluya a los futuros retornados en sus proyectos.

B. Acuerdos de trabajo

En Ecuador, el fenómeno del retorno tiene profundas raíces en la sociedad, tanto que el gobierno ha organizado un Plan para el Retorno de la Unión Europea y los Estados Unidos. Sin embargo, esta situación no significa que la reintegración del retornado sea fácil, ya que tendrán que enfrentarse con la difícil situación económica del país. Valentina – Ecuador. En Ecuador existe un Plan del Gobierno para el Retorno de la UE y EEUU. Ofrecen ayuda de emergencia para retornados y refugiados (algunos de ellos provenientes de Colombia), ambos casos de retorno forzoso y voluntario.

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL



C. Casos de retorno

La identificación de estos casos tuvo lugar gracias a distintas fuentes, como el Fondo “El Cucayo” (SENAMI), el departamento de inmigración, voluntarios y/o transferencias de otras organizaciones y asociaciones de inmigrantes. Después, se evaluaron los casos por medio de entrevistas a los posible beneficiarios, donde se definían las necesidades y el nivel de vulnerabilidad con los datos personales, la situación económica, las necesidades de trabajo, estudios y conocimientos.

La ruta de trabajo se podría resumir en el siguiente cuadro con la lista de servicios disponibles en función del perfil del usuario.



EMPRESAS

COBERTURA

Matriz en Quito y 15 Sedes a nivel nacional e internacional

OFICINAS SEDES EN ECUADOR:

Loja, Cuenca, Guaranda, Riobamba, Latacunga, Portoviejo, Esmeraldas, Ibarra, Coca, Quito, Lago Agrio, Galápagos

OFICINAS SEDES EN EL EXTERIOR:

Turín (Settimo Torinese) - Italia

Barcelona - España (en proceso de creación)

Milan - Italia (en proceso de creación)

SERVICIOS

AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL SEMI PRESENCIAL E INSERCIÓN LABORAL

- Administración de Empresas
- Agropecuaria
- Agroindustrias
- Artesanías
- Construcciones

AREA DE FORMACIÓN A DISTANCIA

- Gestión de Desarrollo Local
- Economía Solidaria

AREA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE TÉCNICOS

- Formación de formadores
- Sipas
- Finanzas populares

AREA DE CONSULTORÍAS Y PROYECTOS

- Serviempresa
- Crédito Educativo
- Asesoría Metodológica y Andragógica
- Gestión de Proyectos



6. particularidades del proyecto

6.1 La complejidad del concepto de retorno

A. Definición de Retorno e implicaciones para el proyecto

La definición de Retorno siempre implica el proceso de volver al país de origen o a la residencia habitual. Sin embargo, debido a las distintas formas de llevar a cabo el retorno, hay distintas definiciones y consecuencias del proceso de retorno, como mencionamos anteriormente, en relación con ECRE o ACNUR.

Los gobiernos tienen derecho a retornar a aquellas personas que no cumplan los requisitos para permanecer en el país de acogida. No obstante, esas personas deberían retornar a sus países siguiendo un proceso que sea justo y respete los derechos humanos.

Cuando el retorno no es posible por cualquier razón, o cuando podría implicar un trato inhumano, se debería acreditar a las personas con un estado legal para permanecer en el país de residencia. Para los estados debería ser prioritaria la repatriación y deberían asegurar que todos los retornados están siendo tratados de una manera segura, digna y sostenible.

Para determinadas autoridades públicas, se consideran más comunes otros tipos de flujos migratorios en su sociedad; mientras que los movimientos de retorno son todavía vistos como un nuevo fenómeno, que se está haciendo cada vez más importante para otras realidades como desplazados internos o refugiados.

Por todo ello, se puede afirmar que el trabajar en el ámbito del retorno puede acarrear determinadas implicaciones políticas y sociales que han de considerarse seriamente y discutir entre los socios del proyecto (Europa y Latinoamérica) y otros interesados involucrados en el proyecto desde sus comienzos.

B. Políticas de retorno de la UE

A pesar de las similitudes en la experiencia de los estados, debería subrayarse que aunque hay un número de instrumentos de la UE relacionados con el retorno, aún no existe un enfoque armonizado de la UE ni para el retorno voluntario ni para el involuntario.

Aunque la política de retorno en principio también cubre el retorno de personas que estén residiendo legalmente en la UE pero quieren volver a su país de origen, los instrumentos legales de la UE se concentran principalmente en el retorno de personas que residen en la UE de forma ilegal: de hecho, el retorno de emigrantes ilegales es una pieza clave de la política de retorno de migración de la UE.

En principio, los ciudadanos de terceros países sin la situación legal que les permita permanecer, bien de forma permanente, bien de forma temporal, o para los que un Estado miembro no tiene la obligación legal de permitir la residencia, deben abandonar la Unión Europea (UE). En cualquier caso posible, se debería dar prioridad al retorno voluntario por razones humanas obvias, pero también debido a los costes, eficacia y sostenibilidad. Sin embargo, en los casos en que el retorno voluntario fracasa, el retorno forzado de residentes ilegales se convierte en una necesidad.⁶

Los principales instrumentos legales y económicos de la UE relacionados con el retorno: una breve presentación.⁷

El Libro Verde de la Política de Retorno Comunitaria de Residentes Ilegales

El punto inicial de la discusión sobre los conceptos y propuestas de retorno de la UE es el Libro Verde de la Política de Retorno Comunitaria de Residentes Ilegales. Aprobado el 10 de abril de 2002, investigó varios temas relacionados con el retorno de ciudadanos de terceros países.

El Libro Verde se centra en particular en la cooperación futura entre Estados miembros para el

⁶ De la página: http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/immigration/illegal/fsj_immigration_illegal_en.htm

⁷ Para esta sección véase Prof. Dr. Kay Hailbronner, REFUGEE STATUS IN EU MEMBER STATES AND RETURN POLICIES, Parlamento Europeo, julio 2005.

retorno de residentes ilegales y para el desarrollo de las políticas de readmisión junto con terceros países.

Además, el Libro Verde subraya que, para asegurar retornos sostenibles, la UE debería considerar formas adecuadas de apoyo en los respectivos países de origen y, a largo plazo, dirigirse a las causas originarias de la migración.

El Libro Verde fue el primer documento oficial que se centró en el asunto del retorno y en las políticas de repatriación a nivel de la UE. Su objetivo era proyectar el ámbito del retorno.

La presentación de una Política de Retorno Comunitaria de Residentes Ilegales

En octubre de 2002, la Comisión presentó una Política de Retorno Comunitaria de Residentes Ilegales⁸.

Su función era proponer un esbozo de un Programa de Acción de Retorno que tuviese en cuenta, entre otros, las contribuciones y discusiones en respuesta al Libro Verde. La presentación se centra en las medidas concretas que se derivan de la política general sobre el retorno de residentes ilegales, válida para todas las regiones o países de origen o tránsito. La presentación expone que en los retornos de residentes ilegales, sin embargo, se deben respetar las obligaciones y derechos humanos internacionales.

En esta presentación, la Comisión expone las premisas de trabajo y el marco en el que progresar hacia una política de retorno comunitaria.

Programa de Acción de Retorno

La segunda parte de la presentación definió un Programa de Acción de Retorno y expuso sus elementos detalladamente.

El Programa de Acción de Retorno cubre tanto el retorno voluntario y forzoso de los ciudadanos de terceros países como las etapas de retorno, incluidos la preparación y el seguimiento.

⁸ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2002:0564:FIN:EN:DOC>

El Programa de Acción de Retorno expone las prioridades principales en el campo de la política de retorno europea, que contienen medidas a corto, medio y largo plazo para aumentar la eficacia de las prácticas y políticas de retorno. En este documento los Estados miembros decidieron dar prioridad a la « cooperación operacional », dejando de esta forma los estándares comunes europeos de retorno para una fase posterior.

El Programa de Acción de Retorno ofrece para la Unión el desarrollo de programas de retorno integrados que aseguren el retorno efectivo y sostenible de los ciudadanos de terceros países a sus países de origen. Los programas de retorno integrados deberían cubrir todas las etapas del procedimiento de retorno: la fase antes de la salida, el retorno en sí, la recepción y la reintegración en el país de destino.

El Programa de Acción de Retorno introduce programas específicos para cada país para asegurar un retorno eficaz y oportuno. Estos programas deberían ser aprobados sólo si hay una necesidad clara (ej.: el programa de retorno de Afganistán).

Resumiendo, el Programa de Acción de Retorno dió énfasis a la necesidad de una mejor e inmediata cooperación operacional de las autoridades policiales y aduaneras de los Estados miembros, pero también hizo un llamamiento a la creación de estándares comunes mínimos y programas específicos para cada país, así como la intensificación de la cooperación con terceros países de retorno.

Programa de la Haya

El Programa de la Haya, aprobado por el Consejo Europeo en noviembre de 2004, previó la creación de un Sistema de Asilo Europeo Común para la UE.

Una « política común de retorno para emigrantes irregulares » se ha concebido como un ingrediente esencial para esta política común de inmigración en la agenda de la UE. De hecho, el Consejo Europeo exigió la « la creación de una política de expulsión y repatriación efectiva basada en normas comunes para que las personas retornen de una manera humana y con absoluto respeto a la dignidad y derechos humanos ».

La necesidad de unos procedimientos de retorno comunes ha sido reafirmada por la presentación de la Comisión Europea que pone en práctica el Programa de la Haya como una de las prioridades

estratégicas clave.

El Consejo Europeo, por lo tanto, exige la creación de una política de expulsión y repatriación efectiva basada en normas comunes para que las personas retornen de una manera humana y con absoluto respeto a la dignidad y derechos humanos. Se considera esencial llevar a cabo debates sobre las normas mínimas para los procedimientos de retorno incluyendo normas mínimas para apoyar los esfuerzos de expulsión de los ciudadanos de forma efectiva. Se considera necesario un enfoque coherente entre la política de retorno y el resto de los aspectos de las relaciones exteriores comunitarias con terceros países, así como dedicar especial atención al problema de los ciudadanos que, a la hora de volver a los terceros países, no están en posesión de pasaporte o de otros documentos identificativos.

A la vez que crearon un marco para el acceso legal a la Unión Europea, las instituciones de la UE también aprobaron una directiva sobre los procedimientos para retornar a los ciudadanos de terceros países que son residentes ilegales, que se presentó por primera vez en 2005 y fue aprobada por el Parlamento Europeo el 18 de junio de 2008.

Directiva sobre normas comunes y procedimientos para el retorno de ciudadanos irregulares de terceros países

La directiva sobre normas comunes y procedimientos para el retorno de ciudadanos irregulares de terceros países fue aprobada por el Parlamento Europeo en junio de 2008 y la adoptó oficialmente el Consejo el 9 de diciembre de 2008. Como todas las directivas de la UE, una vez en vigor, los Estados miembros de la UE tendrán que incorporarla a la ley nacional en un periodo de tiempo de dos años.

La directiva prevé la imposición de prohibiciones de entrada que impedirán que los solicitantes de asilo deportados vengan a la UE durante 5 años, sin tener en cuenta posibles cambios en las circunstancias de sus países de origen que podrían forzarles a marcharse de nuevo.

Además, bajo la directiva de los Estados miembros estará permitido detener a gente que no haya cometido ningún crimen para ser repatriados, incluyendo a niños y familias que no estén acompañados, por un periodo máximo de 18 meses.

La UE también persigue conseguir Acuerdos de Readmisión con distintos terceros países como un

medio para facilitar el retorno de las personas que han entrado a los países de forma irregular o que se han quedado más tiempo de lo permitido.

Hay que mencionar que esta directiva ha sido fuertemente criticada por las principales ONGs y por organizaciones internacionales.

Para más comentarios visitar la página:

ECRE <http://www.ecre.org/files/ECRE%20press%20release%20Returns%20Dir.pdf>

6.2 El papel de las Agencias Líder

Para asegurar el mayor éxito del proyecto posible hay que considerar esenciales algunos puntos: la realidad del país y el ambiente del lugar donde se va a poner en marcha el proyecto. El proyecto Latam da respuestas a esta situación al dotar de un papel relevante a las organizaciones en los países de origen: las agencias líder.

Las agencias líder fueron concebidas en el proyecto como los actores principales. Se encargarían de la puesta en marcha directa del proyecto tras un periodo de construcción de capacidades y contarían con el apoyo continuo de los colaboradores europeos. Por esta razón, al confiar plenamente en ellas, las agencias líder eran un pilar fundamental para lograr el éxito del proyecto, ya que se encargaron de los servicios y subsidios económicos dirigidos a los retornados.

Explícitamente las agencias líder estaban involucradas en las siguientes actividades:

El diseño de los materiales de formación

Los materiales de formación fueron la primera producción del proyecto. Por un lado, informaban acerca de las políticas de retorno de la UE, de los programas y oportunidades económicas. Por otro lado, proponían un acercamiento común para desarrollar un modelo coherente de trabajo que se aplicase durante la puesta en marcha de las actividades del proyecto.

La prioridad era crear una guía práctica que mostrase un acercamiento social común y una homogeneidad de los servicios para proporcionársela a los retornados. Por esta razón, gracias a los materiales de formación se han diseñado instrumentos prácticos que se usarán durante

la puesta en marcha del proyecto:

- la entrevista semi-estructurada: una guía de entrevista social que todas las agencias líder deben usar para la identificación de posibles retornados
- la colaboración para la reintegración: un acuerdo firmado por el retornado y las agencias líder que formaliza su integración en el proyecto
- la ruta de reintegración: un registro sobre las medidas de reintegración que se aplican en cada caso.

Los materiales de formación han dotado a las agencias líder de unas herramientas de trabajo común aparte de sus conocimientos o situación geográfica. Por ello, están asegurando una ayuda común a los retornados en todos los países.

Identificación de los retornados y seguimiento

Esta ha sido la principal actividad de las agencias líder, adaptada a las particularidades de cada país y a las características de cada organización (véase el punto 5.4).

Las agencias líder son las que han identificado los casos de posibles retornantes, han considerado si encajaban en el proyecto y, posteriormente, han puesto en marcha, han hecho un seguimiento y han evaluado los resultados de las medidas de reintegración aplicadas.

La organización y participación en las reuniones y seminarios de retornados

- seguimiento de las medidas de reinserción aplicadas
- organización de una formación común profesional y vocacional para los retornados
- posibilidad para los retornados de compartir sus experiencias

6.3 Creación de una red en Latinoamérica

La creación de redes ha demostrado ser una forma ideal de promover ideas, modelos de trabajo, enfrentarse a los obstáculos y transferir prácticas. Teniendo en cuenta que este acercamiento está ampliamente consolidado en un contexto europeo, y que ha sido promovido por la Unión Europea para distintas áreas por ser muy práctico, la creación de una red de organizaciones en Latinoamérica que trabajen para el retorno ha sido el núcleo principal de todas las actividades e ideas desarrolladas dentro del proyecto.

El concepto de una red en Latinoamérica ha sido muy bien recibido por todas las organizaciones con las que nos hemos puesto en contacto. El nivel de acción e independencia de cada agencia líder ha sido el primer paso que se ha tomado para realizar cualquier actividad o acción. El objetivo final es que los proyectos, las metodologías de trabajo y las sugerencias de mejora provengan de las propias organizaciones en Latinoamérica.

Las agencias líder de cada país han desarrollado los pasos iniciales y las estructuras formales hacia redes de retorno nacionales, con el fin de conseguir una red independiente que se centre en los intereses de Latinoamérica y que tenga una perspectiva latinoamericana, donde todos los colaboradores de países pertenecientes a Latinoamérica interesados en el retorno puedan formar parte de ella.

Al desarrollar una red, se mejorará el conocimiento para hacer frente a los futuros casos de retorno sostenibles y efectivos que han resultado ser una necesidad. Tanto la naturaleza cooperativa regional del proyecto como la continuidad de la asociación garantizarán la sostenibilidad de los procesos de retorno, así como la calidad de la red y aumentarán considerablemente el número de beneficiarios que podrán aprovechar todas las medidas definidas en esta dirección. Al mismo tiempo, reforzará los vínculos entre todas las organizaciones y se convertirá en un canal de ideas, sugerencias y propuestas provenientes de distintos actores de Latinoamérica. También construirá un puente que facilite las relaciones sociales, económicas y políticas entre Europa y la región de Latinoamérica.

6.4 Enfoque de cada país

Junto con la idea de una red global, cada agencia líder ha adaptado el proyecto a la realidad de su país, implicando a otras organizaciones e instituciones con las que ya colaboraban en temas de

inmigración y con un modelo distinto de localizar posibles beneficiarios:

En Argentina el proyecto recibe un gran apoyo por parte de las autoridades públicas con la implicación de "Provincia 25", que depende del Ministerio de Interior y autoridades regionales.

"Provincia 25" es un programa creado por el Ministerio de Interior de Argentina para ayudar a los residentes argentinos en el extranjero. Sus principales áreas de acción son:

- asegurar sus derechos electorales
- crear comunidades de argentinos en el extranjero para promover la integración
- facilitar los procesos administrativos con el Ministerio de Interior
- ayudar a los argentinos en el extranjero usando sus derechos sociales.

Debido a la naturaleza del proyecto Latam, "Provincia 25" estaba interesada en participar, ya que así ofrecería un servicio a los posibles retornados argentinos.

En Colombia se mostró un especial interés por parte de los representantes de la Cancillería de Colombia, que recalcaron la oportunidad que surgía en torno a la promoción de la red de retorno colombiana dentro de la red Latam, ya que sentaría precedentes de referencia para todas las instituciones oficiales involucradas en el proceso de retorno. El proyecto Latam ha sido considerado un medio de garantizar y consolidar un buen punto de partida que prevee un plan Nacional homogéneo sobre el retorno por parte del Gobierno Colombiano.

En Ecuador, la organización asociada FEPP involucró no sólo a organizaciones que trabajaban con inmigrantes y refugiados, sino a instituciones públicas como SENAMI con una orientación transnacional. Contiene el programa "Bienvenido a casa", a través del cual se mantiene de forma continua el contacto con las autoridades públicas en los países donde es muy fuerte la inmigración proveniente de Ecuador, como España e Italia. También comienzan a ayudar a los inmigrantes en el país de destino para garantizarles un apoyo al regresar a su país de origen.



7. seminario en la red

Como se ideó en la propuesta de proyecto presentada a la Unión Europea, Accem, en colaboración con socios europeos y agencias líder locales de Colombia, Ecuador y Argentina, organiza conferencias de dos días de duración en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) el 1 y 2 de julio de 2009 con el título “Los movimientos de retorno y migratorios”, que consiguió reunir a más de 40 personas que discutieron sobre el retorno con una perspectiva latinoamericana.

Este seminario fue una oportunidad excepcional para hacer una primera evaluación con todos los colaboradores involucrados; y también para invitar a las autoridades públicas con el propósito de repetir la experiencia en futuras ocasiones gracias a la continuidad y refuerzo de la red latinoamericana, a la vez que establecer las bases para la organización de un segundo proyecto.

El seminario fue un forum de discusión latinoamericano sobre el retorno con una abrumadora aceptación por parte de todos los colaboradores que asistieron, debido al gran número de países representados: Argentina, Colombia, Ecuador, Bolivia, El Salvador, España, Bélgica, Italia y Holanda; así como la amplia gama de perfiles de representantes. Todas las agencias líder tuvieron la oportunidad de compartir sus conocimientos sobre la materia, no sólo entre los socios del proyecto, sino también con las organizaciones que trabajan en el retorno de la región y de Europa.

El seminario alcanzó básicamente tres objetivos principales:

- El fortalecimiento de las redes latinoamericanas entre las agencias líder locales de los tres países involucrados en el proyecto y la apertura de nuevas oportunidades de contactar invitados especiales de Bolivia y El Salvador.
- La reunión y repartición de información sobre las acciones llevadas a cabo en Europa y en Latinoamérica durante los meses previos al proyecto, con especial atención a los puntos clave, dificultades y reacciones de los retornados involucrados en los planes individuales de reintegración.
- El planteamiento de más acciones para finalizar los proyectos y la reunión de expectativas e ideas sobre posibles acciones para una segunda parte del proyecto.

Todos los representantes de las organizaciones han participado activamente en las acciones compartiendo sus experiencias, recalcando que la ruta de reintegración y repatriación debería tener un seguimiento más largo, de más de un año para los retornados que entren en el país después de más de seis meses, así como poder apoyar con más medios a un mayor número de beneficiarios.

Los dos días de seminarios fueron una oportunidad única para reforzar la red, que ya estableció el proyecto, dando a los participantes la oportunidad de construir confianza y un método común de evaluar y seguir los casos.

Se discutió el proceso de trabajo materializado en el proyecto Latam “La construcción de una red de retorno en Latinoamérica para un Programa de Retorno completo, efectivo y sostenible que incluya la reintegración” y se compartieron con todo detalle las preocupaciones, propuestas, herramientas de evaluación y nuevas ideas que han surgido en estos meses de acciones comunes.

Durante la realización de todos los detalles del proyecto y del seminario, las ideas que permanecían tras la concepción del proyecto Latam se fortalecieron, todas las intervenciones hicieron hincapié en las necesidades de una intervención puntual para informar y ayudar a todos los individuos y familias que toman la decisión o que se ven forzados a retornar a su país de origen.

La conferencia del Sr. Carlos Gimeno Verdejo, representante de la Oficina de la UE en Argentina, ha creado intereses particulares. En ella exploró la posición oficial de la Unión Europea sobre las políticas migratorias, en especial en temas de retorno. Es importante mencionar también las intervenciones y visiones compartidas por Sylvie de Terschueren, coordinadora del programa de retorno voluntario y reintegración de la ONG belga CIRE, que cuenta con una larga experiencia en retorno, especialmente en Ecuador, y que proporciona un ejemplo de actor social especializado en temas legales y prácticas de retorno. También fueron relevantes otras experiencias llevadas a cabo en Bolivia y presentadas por la ONG UNITAS, una red nacional; así como los resultados de un proyecto relacionado en El Salvador, unido a la realidad de Estados Unidos, pero todos ellos con ejemplos de ONGs con un papel importante en las actividades de la red, así como en la gestión del retorno.

Lista de asistentes

Nombre y Apellidos	Organización	E-mail
Graciela Inés Mugione	Independant	gramug@gmail.com
Juan C. Fanefo	Independant	jFanefo@gmail.com
Suyay Mira	Independant	Suy_esperanza@hotmail.com
Juan Carlos Amarilla	Abogado	Jcamerica2002@yahoo.com.ar
Gracia Alcaide	Accem	administracion.gac@accem.es
Julia Fernández Quintanilla	Accem	jfq@accem.es
Pedro Puente	Accem	ppf@accem.es
Reyes Castillo	Accem	internacional@accem.es
Anna Cucchini	Buon Pastore	anna@buonpastore.org
Lucia Donnaggio	Buon Pastore	lucia.donnaggio@buonpastore.org
Marina Garbeglio	Buon Pastore	sede@buonpastore.org
Noemi Galleani	Buon Pastore	sede@buonpastore.org
Annelieke Carlier	Caritas Internacional Bélgica	a.carlier@caritasint.be
Juan Camilo Lopez	Caritas Medellín	camilolopezb@une.net.co
Maria Giovanna Fidone	CIR	fidone@cir-onlus.org
Valeria Carlini	CIR	carlini@cir-onlus.org
Sylvie de Terschueren	CIRE Bélgica	sdeterschueren@cire.irisnet.be
Anahí Viladrich	City University of New York	aviladrich@hunter.cuny.edu
Lina Peña	Conferencia Episcopal Colombia	linatavera@cec.org.co
Marieke van der Vliet	Cordaid	m.vdvliet@maatwerkbijterugkeer.nl
Betty Pedraza	Corporación Espacios de Mujer	espaciosdemujer@une.net.co
Bianca Fidone	Corporación Espacios de Mujer	espaciosdemujer@une.net.co
Carlos Gimeno Verdejo	Delegación U.E. en Buenos Aires	graciela.alvarez@ec.europa.eu
Luciana Litterio	Dirección Nacional Migraciones	Llitterio@migraciones.org.ar
Nubia Pedraza	Famig Colombia	nubia.pedraza@gmail.com
Danilo Calvache	FEPP	efequito@fepp.org.ec
Rocio Buitrón	FEPP	rbuitron@fepp.org.ec
Dana Boizesi	Forga	educacion@forga.org.ar
Gustavo Gioseffi	Forga – Argentina	dir@forga.org.ar
Sandra Mejia	Fundación Concreto	smejia@fundacionconcreto.org
Verónica Barrionuevo	Fundación Delviso	verobarrionuevo@fundaciondelviso.org.ar

Nombre y Apellidos	Organización	E-mail
Lina Victoria Parra	Fundación Esperanza	lparra@fundacionesperanza.org.co
Gisela Tuchszer	HIAS	Dgtuch@gmail.com
Gilma Pérez	IDHUCA El Salvador	migrantesidhuca@gmail.com
Oswaldo Verrastro	Ministerio del Interior Argentina	overrastros@ministerio.gov.ar
Alberto Victor González	MyRAR	Avgonzalezss@yahoo.com.ar
Elisa Selemin	MyRAR	eselemin@yahoo.com.ar
Leandro Javier Zaccari	MyRAR	secretaria@migrantesrosario.com.ar
Roberto Peralta	MyRAR	rperalta@consejo.org.ar
Sergio Bertini	MyRAR	bertinisergio@myrar.org.ar
Juliette Lizeray	OIM	Juliette.lizeray@gmail.com
Aline Pires	OIM/UBA	apires@iom.int
Valentina Valfré	Soleterre	valentina.valfre@soleterre.org
Valeria Gemello	Soleterre	valeria.gemello@soleterre.org
Hernando Espada	Unitas	proyectos@redunitas.org
Rene Antezana	Unitas	coordinacionpoderlocal@redunitas.org
Ana Calvo Bueno	Universidad Buenos Aires (UBA)	anacalvobueno@yahoo.es
Ana Gutierrez	Universidad Buenos Aires (UBA)	anagtz@hotmail.com
Celeste Castiglione	Universidad Buenos Aires (UBA)	gramug@gmail.com
Luis Bogado Poisson	Universidad Buenos Aires (UBA)	lbogado@arnet.com.ar
Maria Jesús Paceca	Universidad Buenos Aires (UBA)	mpaceca@gmail.com
Mariana Moreira Alves	Universidad Buenos Aires (UBA)	mari_moal@yahoo.com.ar
María Beatriz Maza	Universidad de Catamarca	beatrizmaza@yahoo.com.ar
Raúl Mura	Universidad de Catamarca	raulmura@arnet.com.ar
Blas Toledo	UNLP	blastoledo@hotmail.com

8. valoración general

En vista del creciente número de inmigrantes que retornan de Europa y de la existencia de una formación y capacitación muy limitada en los procesos de retorno de los países de origen, se ha demostrado que las iniciativas y proyectos de este tipo son muy necesarios.

Tras la puesta en marcha del proyecto y tras haber trabajado con organizaciones, podríamos concluir que era necesario un proyecto que tratase el fenómeno del retorno con un marco y medios para poder analizar e incluir experiencias, conocimientos y análisis de las necesidades de los socios en los países de origen de los beneficiarios, en este caso de Latinoamérica.

Todas las agencias líder y los socios europeos consideran muy importante, y un fuerte valor añadido para los resultados conseguidos, el hecho de ser socios de proyecto activos y no sólo organizaciones de puesta en marcha, lo que significa que se consideraron al mismo nivel sus opiniones y contribuciones que las de los socios europeos.

La corta duración del proyecto fue un tema de preocupación para todos los colaboradores implicados. Deberíamos añadir que para establecer un trabajo eficaz, así como el logro de objetivos y resultados, se deberían desarrollar periodos más largos de puesta en marcha para poder garantizar un impacto y una sostenibilidad reales del proyecto.

De todas formas, todos los colaboradores involucrados han enumerado las destrezas de los posibles socios locales y se ha recogido el material suficiente para facilitar los criterios de identificación y selección. A pesar de los distintos acercamientos a la comprensión de los caminos de reintegración, todas las agencias líder mostraron su alto grado de experiencia en el campo, así como su efectividad como trabajadores profesionales altamente cualificados. Gracias al material de formación los socios locales conocen y fueron más conscientes de las regulaciones, prácticas y contenidos de los programas europeos relacionados, de una manera u otra, con el retorno, así como las medidas comunes y existentes de comunicar el conocimiento y las capacidades en el área de la gestión del retorno con respecto al desarrollo de la cooperación entre los Estados miembros de la UE, a la vez que al desarrollo de la cooperación entre estos y los países de retorno.

Sin embargo, una conclusión relevante y común entre todos los socios involucrados estaba relacionada con dos temas principales dentro del proyecto. Por un lado, la dificultad y, muchas veces, casi imposibilidad para obtener información sobre los registros y datos oficiales en relación con los retornados voluntarios y/o forzosos y/o nacionales residentes de forma ilegal en la UE que podrían volver a sus países de origen desde cualquier país europeo o de Latinoamérica involucrado en el proyecto. Por otro lado, las dificultades y malentendidos a los que hubo que hacer frente debido a la complejidad y confusión de la definición, interpretación y aplicación del término retorno. Aparte de esto, también habría que tener en cuenta la falta de conocimientos y acciones similares y/o complementarias llevadas a cabo por organizaciones similares en Latinoamérica.

Al analizar una posible continuidad, seguimiento y sostenibilidad del proyecto, todos están de acuerdo en que sería aconsejable ampliar parcialmente los países hacia los que se dirigen las medidas, como podría ser el caso de Bolivia, debido tanto a la importancia de los flujos migratorios internos como los dirigidos hacia Europa. No obstante, el punto más importante sería reforzar la red de países actual a través de la implicación activa de autoridades públicas y colaboradores para continuar con la búsqueda de un acercamiento global, estructural y dentro de la comunidad con la inserción socio laboral como elemento fundamental. El proyecto en sí mismo debería ser un punto de referencia y herramienta para la definición de nuevas soluciones que se pongan en marcha, se diseminen y transfieran a medidas políticas nacionales e internacionales, y que se incorporen en las campañas y acciones de trabajo. Estas acciones deberían estar basadas en la reunión y diseminación de buenas prácticas en la región y, con ese punto de referencia, reforzar el papel de las organizaciones sociales y no gubernamentales sobre las discusiones relacionadas con el tema y los desarrollos legales y sociales.

Además, teniendo en cuenta otras experiencias europeas sobre el retorno, se debería reforzar una posible segunda fase del proyecto que incluya los resultados y experiencias obtenidos en otros proyectos europeos de retorno relacionados, así como la cooperación por la búsqueda y transferencia de información sobre el país de origen de los retornados (proyecto CRI)⁹; la puesta en contacto con redes ya existentes que tenga como miembros a organizaciones con una larga experiencia en el tema (proyecto ERSO)¹⁰; y la diseminación y promoción del uso de plataformas informativas, como www.ecoi.net.

⁹ Proyecto CRI - "Return Information Project and Vulnerable Groups" – "Proyecto de Información de Retorno y Grupos Vulnerables" http://www.accem.es/pdf_retorno/folleto_informativo_cri.pdf

¹⁰ Proyecto ERSO II – Organizaciones Europeas de Apoyo a la Reintegración, fase II. Creación de un instrumento de retorno voluntario, sostenible y coordinado. http://www.accem.es/pdf_retorno/folleto_informativo_erso.pdf

Por lo tanto, teniendo en cuenta todo lo mencionado previamente, un resultado final, pertinente y de larga duración sería la creación de una red de referencia de socios efectiva y sostenible que pueda fomentar futuros proyectos en este área geográfica. La red inicial se creó como una herramienta para identificar los obstáculos principales del proceso, analizar las nuevas soluciones y reunir información sobre las estructuras y sistemas de apoyo en los países de origen. Se establecieron medidas favorables para el fortalecimiento de los socios locales con respecto a los contenidos, tareas, funciones y gestión. Se llevó a cabo la creación de una plataforma para el intercambio de información y las actividades positivas entre los colaboradores y, de ahora en adelante, continuará evolucionando activamente.



Socios del Proyecto:



Financian:



Edita y Coordina:



La acción ha recibido fondos de la Comunidad. El autor es el único responsable del contenido de este documento no siendo la Comisión responsable del uso que pudiera hacerse de la información incluida en el presente.